Miércoles 17 de Junio de 1885 — MONTEVIDEO — Año XXII 2ª Época Núm. 6,073

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 93
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00 pesos oro
Por 6 meses	10 80 "
Por un año	20 00 "
Número suelto	0 10 cts.
Id. atrasado	0 20 "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En Paris los Sres. Amédée Prince á Cª., Successeurs, rue Lafayette n.° 36.

Almanaque

Hoy Miércoles 17—San Manuel.
Los santos mártires Manuel, Sabel é Ismael en Calcedonia; los cuales yendo como embajadores del rey de Persia para tratar de paces con Juliano Apóstata, quiso éste obligarlos á que adorasen los ídolos, pero rehusando ellos obedecer y manteniéndose constantes en confesar á Jesucristo fueron degollados.
Los dias transcurridos, faltando 197 para fin de año.
Luna nueva.
Salió el sol á las 7 h. 10 m. y entra á las 4 h. 50 m.

EL SIGLO

Militarismo y caudillaje

Ya nos dijo *La Razon* que el doctor Gil habia tenido que interrumpir un artículo en que impugnaba nuestras opiniones sobre este asunto, por habérsele notificado el auto de prision que contra él se dictó. Al suspender aquel artículo, publicó *La Razon* dos breves escritos de los doctores don Pedro Bustamante y don José Sienra y Carranza, escritos en el mes de Noviembre de 1882, en que se manifiestan opiniones contrarias á las que nosotros profesamos sobre caudillaje y militarismo. Creimos que aquellos escritos habian permanecido inéditos hasta ahora, y como los autores de ellos gozan merecida reputacion y como además el doctor Gil se encuentra ya afortunadamente en aptitud de escribir lo que tenga por conveniente, no parecerá estraño que no dilatemos mas tiempo en defender nuestra tésis, de las impugnaciones contenidas en aquellos escritos.

Entendemos que los párrafos de los doctores Bustamante y Sienra Carranza que *La Razon* publica, fueron escritos en las páginas de un álbum, en las que tambien estampamos nosotros la tésis que venimos defendiendo. Es, pues, muy natural que no tratándose de escribir artículos de polémica, ni aquellos señores ni nosotros explanásemos las razones y los fundamentos de las síntesis que consignábamos como resultado de detenidas reflexiones. Así es que nada tiene de particular que el doctor Bustamante se limitase á decir, sin probarlo, que el militarismo no ha sido el destructor del caudillaje, ni ha allanado ninguno de los obstáculos que éste ofrecia á las transformaciones necesarias de la civilizacion. Tambien el doctor Gil pretendia que sin necesidad del militarismo, el gobierno de don Bernardo Berro llevaba muy adelantada la obra de extinguir el caudillaje; y que indudablemente le hubiera dado cima, á no haber sobrevenido la cruzada del general Flores. Que es lo mismo que decir, que se hubiera podido acabar con el caudillaje, sinó hubiera existido un caudillo bastante poderoso todavia para levantar á uno de los partidos tradicionales.

Reconocemos que desde la muerte de los Generales Flores y Oribe, no surgió un verdadero caudillo cuya influencia y poder fueran comparables con las de aquellos: pero habia mas de un caudillito que siguiendo las cosas por su antiguo cauce hubiera podido fácilmente convertirse en sucesor de alguno de los antiguos caudillos. Fué el militarismo personificado al principio en el Dictador D. Lorenzo Latorre, quien dió el golpe de gracia á algunos de aquellos caudillos en flor, que solo necesitaban para desenvolver su personalidad y afirmar y estender su poder, que vinieran las guerras civiles á ofrecerles campo. No necesitamos recordar nombres propios: seguramente que todos los que leen lo están pronunciando. En nuestro juicio, la fuerza y solo la fuerza podia acabar con el caudillage. Lo que puede discutirse es si la fuerza del militarismo es ó no preferible á la del caudillo *vitalicio*. Insistimos en el adjetivo, porque consideramos muy esencial la diferencia entre un poder amovible, como lo es el del militar que manda y un poder que como el del caudillo, solo terminaba con la vida del que lo ejercia.

No encuentra el Dr. Bustamante ... analogía entre la mision histórica del militarismo en estos paises y la de la monarquía absoluta que en Europa puso término al feudalismo. Funda su opinion en que la monarquía era representante del elemento civil. Es cierto: pero téngase presente que la analogía que nosotros hemos señalado no es absoluta, sinó relativa. La monarquía europea, como el militarismo americano, acabó con las personalidades prepotentes de los señores feudales allá, de los caudillos acá: creó una unidad poderosa, que antes no existia. La division que en Europa era física y territorial, aquí existia en la poblacion nacional, llevando por límite las divisas roja y blanca: los odios y las incompatibilidades, los intereses encontrados y las hondísimas divisiones no producian efectos menos deplorables, aunque no existiesen fronteras materiales entre uno y otro bando. Es cierto que algo se habia modificado la tradicional animosidad entre los partidos: es cierto que algo se habian mitigado los odios.

Pero el hecho es que cuando estalló la revolucion encabezada por Aparicio contra el Gobierno del General Batlle, todos los colorados, aún los que combatian al Gobierno, se pusieron á su lado, porque enfrente estaban los blancos: el hecho es que se hizo la paz dividiendo la República en departamentos blancos y departamentos colorados, de suerte que ya hasta se levantaban por los partidos fronteras materiales dentro de la Patria comun; el hecho es tambien que cuando llegaron las elecciones, no fué posible impedir que las antiguas tradiciones influyesen en ellas mucho mas de lo que hubiera sido de desear.

¿Qué vendrá despues del militarismo? El doctor Bustamante crée lo mas probable que le suceda la *dictadura civil temporaria*. Es posible que así sea: pero el mismo Sr. Bustamante dice que esa dictadura seria *temporaria*. En este momento viene á nuestra memoria la historia de la República chilena. Allí tambien habia surgido el militarismo despues de los grandes caudillos. ¿Quién le puso término? Fué como dice el doctor Bustamante una dictadura *civil temporaria*: que no otra cosa fué el Gobierno de Portales. ¿Y acaso despues de esa breve dictadura civil no se asentó en Chile sobre bases sólidas un órden de cosas regular y estable? Es verdad que por efecto de la constitucion social de aquel país, ha habido y hay todavia una clase rica en cuyas manos puede decirse que está vinculado el Poder: pero no es de temer que eso suceda aquí, donde ni existe propiamente diferencia de clases, ni la propiedad y la riqueza están acumuladas en pocas manos. El dia que aquí desaparezcan los obstáculos para la práctica genuina de las instituciones, no es dudoso que será el pueblo el que ejercerá la plenitud de la soberanía por medio de la delegacion en los Poderes Públicos.

Tememos fatigar á nuestros lectores y aplazamos para otra ocasion algun otro comentario sobre el escrito del doctor Bustamante y tambien sobre el del doctor Sienra Carranza.

Revista de los diarios de anoche

La España

En un artículo titulado *Los estremos se tocan*, dice que si es falta imperdonable en un político, ó periodista, el defender idea, ó reforma, que su conciencia le dice que es mala, y que está en oposicion con sus convicciones políticas, ó religiosas, y la defiende no creyendo que sea cosa buena, sinó para seguir las aguas de otra persona que la defiende tambien, no considera falta menor la que comete el político, ó el periodista, cuando combate una idea ó una reforma que su conciencia le dice que es buena, y que está conforme con sus opiniones políticas, ó religiosas, y la combate, no creyendo que sea cosa mala, sinó con el solo y único objeto de llevarle la contraria á los que la defienden, y no confundir sus aplausos con los aplausos de personas aborrecidas con las cuales no se quiere ir ni á la gloria, y de las cuales no se aceptaria ni aún la misma salvacion de la patria.

El que para aplaudir y apoyar una idea, una reforma (añade) no se fija en si es mala, ó buena, sinó en quienes son los otros que la aplauden, ó la condenan, éste, sea quien sea, forme en las filas gubernistas, ó forme en las filas opositoras, no puede decirse en verdad que sea independiente y que obre por su sola voluntad y que se deje guiar por sus propias convicciones.

Esclavo de las conveniencias sencillas, ó esclavo de las intransigencias injustas; cegado por el interés, ó cegado por el odio; tanto en el primero, como en el segundo caso, se engaña el ciudadano que crea ver con sus ojos y proceder segun su voluntad, porque tanto en uno como en el otro caso, padece de la misma ceguera y arrastra la misma cadena.

Solo puede llamarse independiente de voluntades extrañas, el ciudadano que procede y escribe segun sus propias convicciones, y aplaude el bien y condena el mal por cuenta propia, sin mirar quienes son los otros que aplauden ó condenan y sin fijarse en si son sus amigos, ó sus adversarios los que han hecho el bien ó han hecho el mal.

—

En vista de que por desgracia no amengua el cólera en varios puntos de España, y de que antes bien parece que se va desarrollando, nada tiene que observar á las medidas sanitarias adoptadas por la Junta de Sanidad de Montevideo, respecto á los buques que lleguen á este puerto con procedencia de puertos españoles.

Pero á lo que tiene algo que observar y lo que le parece algo censurable, es la especie de contradiccion en que la Junta de Sanidad ha incurrido, al demostrarse tan precavida y temerosa respecto á un peligro lejano, y tan valiente y despreocupada, al mismo tiempo, respecto á un peligro que nos amenaza de mucho mas cerca.

Al mismo tiempo que se han adoptado precauciones sanitarias con las procedencias de España se ha declarado que están libres de toda observacion y toda traba, las procedencias del Brasil.

Es decir que, en concepto de la Junta de Sanidad de Montevideo, es mas temible el cólera á millares de legua de distancia, que la fiebre amarilla, el tifus, y otras enfermedades contagiosas, de que tienen buena cosecha, para ellos y para sus vecinos, para el consumo y para la exportacion al Rio de la Plata, las principales ciudades marítimas del vecino Imperio.

Lógico y natural, le habria parecido, y con perdon sea dicho del autorizado parecer de la Junta de Sanidad de Montevideo, que se hubieran medido los dos peligros por igual, y que en caso de preferencia, se hubiera dado mas importancia al que tenemos mas cercano.

La Tribuna Popular

El colega que considera como una gran conquista hecha por la humanidad la celebracion civil de la union del hombre y de la mujer, no puede menos que patrocinar el pensamiento de destinar uno de los salones de la Junta E. Administrativa á la celebracion de ese acto.

—

Publica en seguida una carta del Dr. Palomeque que considera como una recompensa sobrada á los sinsabores á que están espuestos los que tienen por mision defender los intereses del pueblo.

El Ferro-carril

Dice, al exhibir el retrato del aludido:

«Tenemos especial placer en presentar al eximio artista italiano César Rossi, uno de los príncipes en el arte dramático, esta demostracion de la simpatía y aprecio que ha sabido conquistarse en su breve residencia en esta capital, trabajando en compañía de la señora Duse-Checchi en el teatro Cibils, en cuyo coliseo ha alcanzado las ovaciones de que es merecedor.

«Esta noche tiene lugar en ese mismo teatro su funcion de gracia, y la sociedad montevideana sabrá premiar al artista de talento sobresaliente y al caballero.»

La Situacion

Sostiene que *El Bien Público* y *El Siglo* falsean los hechos al combatir la prevencion sufrida por los redactores de *La Razon* en el asunto duelo á que, segun ellos, fué provocado el redactor de *La Nacion*, y que, segun este colega, no existió tal provocacion.

«Es original (añade) la lógica observada por esos colegas que condenando en principio el duelo, extrañan el procedimiento seguido, que se ajusta á las leyes vigentes sobre esa materia justicia, porque, segun ellos, en casos análogos anteriores, no se ha procedido de la misma manera.

«Aunque esto fuera exacto, la deduccion seria inconsistente. Si en un momento dado, se hace caso omiso de sus obligaciones por el Fiscal ó por el Juez respectivo, sea cual fuere la razon, eso no quiere decir que siempre deba suceder lo mismo.»

Niega paridad relativamente al caso de Bustamante y Tezanos, pues faltó publicacion que constituyese base para proceder el Fiscal, y tambien respecto al lance Buchelli-Nicosia, en el que la expulsion del primero como diputado tuvo por causa (que puso á subasta su investidura.

Y aunque conceptúa que el procedimiento ha sido análogo lamenta que la prevencion á los redactores de *La Razon* se haya producido,—no solamente con lo hace notar *El Siglo*, porque segun *La Razon* no hubo tal provocacion, sinó—lo que es mas,—porque con esa prevencion, hecha con todo *comfort*, en el despacho del *Prefecto*, se ha ... sacar tela para convertir en *mártires* á los *soi disant* duelistas.

Y así tendrian dos clases de mártires en la actualidad:—los perseguidos del *Club Católico* y los prevenidos de *La Razon*.

CORRESPONDENCIAS

LISBOA

(DELIO DE VILHENA)

Mayo 22 de 1885.

Sr. Director de *El Siglo*.

El *Libro Azul* ... el gobierno inglés presentó en el parlam... comprende la correspondencia cambiada ... lord Granville y el Sr. de Giers cerca del ... cto afghano; contiene igualmente una car... lord Dufferin escribió al emir Abdurrha... felicitándole por su prontitud en fortifica... endjeh, justamente hace un año, antes de la ... de ese oasis por el general Kamaroff quien ... á propósito á decir que ha sido obsequiado ... el emperador Alejandro con una espada de ..., cuya empuñadura está tachonada de ...tes, en recompensa al servicio de haber ... á Rusia con la frontera que el Sr. Gier... reclamando desde el 16 de Enero último.

La marcha ... rusos es fácil de seguir, al decir de la cor... dencia contenida en el *Libro Azul*.

El 19 de Fe... 150 soldados rusos avanzan hasta Zulfica...

El 22, el ge... Ahkhanoff declara que los rusos debian ... Pilei-Khjsti. El conflicto entra en el p... gudo.

El 3 de Ma... general Lumsden por órden de lord Gran... conseja á los afghanos que opongan resi... á los rusos.

El 13, desm... el Sr. Giers el rumor de que las fuerzas ... amenazen á Pendjeh, quince dias antes de ... de la ciudad.

Al dia sig... lord Granville lamenta no poder acepta... ntera propuesta por Rusia, que en 16 de ... propuso dejar la plaza de Maruchak á ... ghanes,—la línea fronteriza pasaba ent... norte de esa ciudad y al sur de Zulficar y ... djeh.

Este fué e... o que al fin vino á prevalecer, pero ... aceptarlo, lord Granville dió informe, ... Abril, al conde de Staal que, desde ... nto en que Rusia pretendia imponerse ... amente y no admitia discusion sobre ... cto de frontera, Inglaterra no podia c... negociando sobre una base que no sign... erfecta igualdad entre ambas potencia...

Despues ... Inglaterra procedió á numerosos arma... El resto es ya sabido. El acuerdo se ... mejor dicho estuvo á punto de hacerse, ... viene la cuestion presentando nueva fa... tivo de un asunto puramente secunda... consiente en que la línea ... poco al norte de Zulficar, pero con la ... de que el desfiladero próximo que c... con Akrobat, le quede perteneciendo.

Las nego... están á esta altura.

El *Matin* ... recibió de Lóndres el siguiente tel...

Las neg... entre Inglaterra y Rusia ... ministro Gladstone está resuelto á ... arse completamente del Afghanistan ... se quedarán señores de hacer lo que ... en el pais—ocupar Hérat y Cabul, de... emir, anexionarse el estado sin que ... soldado inglés se mueva.

El Daily News órgano oficioso del ministerio, lo ha declarado así, en términos precisos y categóricos. Las verdaderas fronteras de la India, dice ese periódico, son sus fronteras naturales, é Inglaterra limitará sus cuidados á fortificarlas y vigilarlas.

¿A qué vino, pues, tanto alarde de fuerza y tanto preparativo?

¿Por qué sembrar en toda Europa tanta inquietud y desconfianza, produciendo jugadas de Bolsa que fueron la ruina en muchos mercados para venir luego Inglaterra con una retirada vergonzosa?

La Cámara de los Comunes rechazó la mocion de lord Churchill, que proponia la reduccion del crédito pedido por el Gobierno para gastos de guerra.

Lord Churchill, sosteniendo su mocion, arguyó al gabinete increpándole por su debilidad con Rusia. Le contestó Mr. Gladstone, que hizo notar á la Cámara que es imposible discutir la política externa del gabinete antes de serle comunicada toda la correspondencia diplomática.

Las relaciones entre Inglaterra y España no son del todo amistosas.

Lord Edmundo Fitzmaurice, secretario político del ministro de Negocios Extranjeros, contestando ayer noche en la Cámara de los Comunes al señor Slagg, diputado por Manchester, dijo que tenia el disgusto de anunciar á la Cámara que las negociaciones de Inglaterra con España para la celebracion de un tratado de comercio terminaron de manera muy poco lisongera.

Agrega que el tiempo que se tardó en presentar á las Córtes el convenio provisional de Diciembre de 1882, impidió las negociaciones subsiguientes encaminadas á obtener ventajas para las lanas del condado de York en los aranceles españoles.

Declaró que el gobierno español, se niega ahora á considerarse obligado:

1.° á la inclusion de las colonias en el convenio; 2.°, á la observancia del plazo del ajuste propuesto, que él desea limitar á dos años; 3.° á negociaciones consiguientes para la conclusion del tratado definitivo. Manifestó que la razon que España alega para tal negativa es que, solo las cláusulas expresas en el convenio provisional recientemente aprobado por las Córtes son obligatorias para ambos gobiernos.

Concluyó declarando que el gobierno británico no puede dejar de considerar esta negativa en cumplir las condiciones fundamentales del convenio, provisionales como una ruptura de las negociaciones actuales por parte de España.

De España dicen que el Ministro de Estado ha dado esplicaciones al Senado sobre la ruptura de las negociaciones con Inglaterra acerca del *modus vivendi* comercial.

Los ministeriales se quejan del procedimiento de Inglaterra en esta cuestion, atribuyéndolo á interpretacion errónea; pero parece probado que el Ministro inglés en Madrid envió al Gobierno español una nota en que se refiere á la discusion habida en la Cámara de los Comunes, y que el señor Elduayen le contestó que el ministro de España en Lóndres, recibirá instrucciones para esclarecer los puntos dudosos del convenio y tratar directamente con lord Granville. Hay empero, pocas esperanzas de buen éxito, por que se cree que Inglaterra es poco favorable al *modus vivendi*, que la obliga á disminuir su rendimiento aduanero con la elevacion á 30 grados en los derechos de los vinos.

Tal vez que Inglaterra quiera hacer pagar á España los vejámenes por que acaba de hacerla pasar Rusia.

En Alemania el Reichstag discutió en tercera lectura la ley sobre las tarifas aduaneras.

El baron von der Decken (güelfo) combatió la elevacion de tarifas, que no producen beneficio alguno á la agricultura y que provocaron un creciente malestar en las clases menesterosas.

Los grandes propietarios terratenientes han... no tienen motivos para agravar su situacion votando una ley que aumentará las escitaciones contra el capital.

El príncipe de Bismarck contestó al baron Decken, sintiendo que los hannoverianos conserven las quiméricas esperanzas de ver restablecida la independencia de su reino, veinte años despues de tenerlo anexionado á Alemania: la nobleza hannoveriana le es muy simpática y experimenta pesar al verla inclinarse hácia el camino de su perdicion. «Os estrellareis, esclama el orador, contra una muralla que llegó á ser inquebrantable, tanto para el sentimiento nacional como por la decision del gobierno prusiano. Vuestro procedimiento pudiera ser calificado de alta traicion.»

Despues de haber insistido sobre el aumento de 20 á 30 millones que el impuesto sobre los cereales dará de ingreso al erario, el canciller repitió que los güelfos y los socialistas tienen interés en escitar el descontento entre las clases aspirando á implantar su reinado sobre las ruinas de la patria alemana. Al terminar habló de la prosperidad que resulta del aumento de las tarifas para los puertos del Báltico.

Despues de un discurso técnico del señor Meyer (progresista), surgió nueva réplica del canciller, y un extenso discurso del señor Camps (partido imperial) á favor del proyecto y opuesto al del señor Rickert (progresista,) el presidente llamó al órden al baron Decken por haber dicho que la nobleza hannoveriana desea el restablecimiento del reino de Hannover.

El baron protestó contra la acusacion de alta traicion que el canciller imputó á los güelfos, los cuales quieren realizar sus aspiraciones por medios legales.

Terminó el debate votando el Reichstag por 187 votos contra 139, un tributo de 3 marcos sobre el centeno y el trigo.

El cólera continúa en España.

Son muy alarmantes las noticias recibidas últimamente. La aparicion de tan terrible epidemia en Inglaterra, que ayer nos anunció el telégrafo, viene agravando para todos la inminencia del peligro.

En los diarios españoles hallamos informes poco satisfactorios respecto á salubridad.

El cólera se desarrolla con gran intensidad en las provincias meridionales. La prensa española no atreviéndose á llamarlo por su nombre, dice que es una *dolencia sospechosa*. Oigamos á *El Correo* del cual extractamos esto:

«En una casa de la calle del Pié de la Cruz en Valencia, fueron acometidos tres niños de corta edad. Se quedaron para su asistencia los padres y una criada. Los demás habitantes de la casa apelaron á la fuga.

Dos de los niños fallecieron al poco tiempo, mientras la criada era acometida y moria tambien.

En Bellreguart es donde la molestia ha causado mas estragos.

Se hallan igualmente invadidos los pueblos de Algemeu, Bemfayó, Almusafes, Alberique y Alcira.

En Bellireguart, poblacion de 1,600 almas, habia á última hora 106 invadidos, lo cual supone una proporcion exorbitante. La mayor parte de los casos fueron fulminantes.

El doctor Ferrán partió para allí á fin de practicar inoculaciones, en grande escala, segun su sistema. Todos los comentarios hasta aquí recibidos corroboran las excelencias de ese género de vacunacion.

En la provincia de Alicante ha penetrado ya el terrible flagelo. En Gandia son innumerables los casos de cólera. Sentimos no poder dar á nuestros lectores informes mas agradables; pero á tales extremos llegaron las cosas, que no vemos conveniencia en ocultar ni atenuar la verdad.

Es preciso que afrontemos resueltamente la situacion y que nos aprestemos para hacer frente á la calamidad.»

El señor Castelar ha pedido al gobierno que suministre al doctor Ferrán los recursos necesarios para continuar sus estudios sobre el cólera, y construir un gran laboratorio.

El ministro del interior contestó que el gobierno habia nombrado ya una comision técnica, encargándola de escribir una memoria sobre los trabajos anticoléricos del doctor Ferrán.

Los diarios de Valencia demuestran así los resultados de la inoculacion anti-colérica practicada por el doctor Ferran; el pueblo de Alcira tiene 16,000 habitantes; desde 2 de Mayo han ocurrido 71 casos de cólera, muriendo 30 de los atacados; el número de las personas vacunadas con el virus colérico es de 5,400, de las que solo 7 fueron atacadas sin gravedad, no falleciendo ninguna.

Otro asunto tambien triste aunque no tanto como el cólera.

El diario *La Italia* publicaba no hace mucho lo siguiente:

«Tal vez se acuerden ustedes de que con ocasion de un banquete, en que se reunieron muchos sábios extrangeros, el señor Mommsen que era uno de los allí congregados halló pié para hacer un discurso tan desagradable para los italianos como para los franceses que estaban á la mesa.

La afrenta proferida por el señor Mommsen fué repetida con gracia y donaire por el señor Geffroy, director de la escuela francesa en Roma, quien defendió á la raza latina de las agresiones del historiador aleman.»

Este hecho nos vino á la memoria al leer las siguientes líneas, que el corresponsal romano de la *Gaceta Popular de Colonia* dirije á su periódico:

«Ultimamente su Santidad Leon XIII ha aparecido de improviso en la sala de la Biblioteca del Vaticano. Todos los presentes se arrodillaron respetuosamente para recibir la bendicion del Papa.

Uno solo permaneció sentado afectando no apercibirse del caso,—fué el célebre profesor Mommsen de Berlin.»

Decididamente el Sr. Mommsen vino al mundo para probar—lo que, por demas está sabido—que instruccion y educacion no son sinónimos.

No es obligatorio el arrodillarse ante el Papa, pero es admitido generalmente rendir una muestra de respeto á la gente en cuya casa nos hallemos, no siendo la delicadeza una opinion.

El *Monitor de Roma*, publicó acerca de este incidente la nota siguiente:

«El profesor Mommsen se presentó á su eminencia el cardenal Pitra, bibliotecario de la Santa Iglesia, para pedirle mil perdones por el incidente ocurrido en la biblioteca del Vaticano. El señor Mommsen manifestó que absorbido por su trabajo, no se habia apercibido de la presencia del soberano pontífice en la sala de la biblioteca.»

Voy á terminar con una frase de Bismarck.

El *New Zeitung* inserta la siguiente frase atribuida al Canciller:

Hablaban varios sobre la política colonial del imperio, cuando al acercarse Bismarck al grupo, toma cartas en la cuestion y les dice:

—Señores mios, la política colonial no se hace ni con generales ni con consejeros hábiles; hácese con agentes de casas comerciales.

Debemos convenir en que el pensamiento es *elevado* y sobre todo *original*.

Decir que la política colonial debe ser toda comercial, es caso para levantar un hombre á la inmortalidad.

Si el Sr. de Bismarck no lo dijera, y si el diario aleman no se encargase de trasmitir la nueva al mundo boquiabierto, nadie hubiera sido capaz de saberlo.

Es un sábio el Sr. de Bismarck!

Julio de Vilhena.

DE ITALIA

Roma, Mayo 9 de 1885.

Aunque abiertas de nuevo las puertas del Parlamento, sigue este para la mayoría de los diputados como con el cerrojo puesto. Los pocos, sin embargo, que asisten, no dejan en paz á Mancini en sus proyectos de política colonial. Este, para prevenir interpelaciones, hizo destribuir un proyecto encaminado á promover la actividad colonial; pero visto que el proyecto tiende á escluir del servicio de quintas á los jóvenes que quieran ir como colonos al Africa, y que por otra parte se da una gran importancia á las misiones de Propaganda Fide, con que prácticamente quedaria destruida la sentencia espoliatoria de sus bienes. Cairoli fomenta dichas interpelaciones.

Mancini sigue su sistema de hablar callando; en Enero anunció al Parlamento una accion combinada y paralela con los ingleses en el mar Rojo; en Marzo, despues de largas y artificiosas reticencias, manifestó que no convenia hablar para no comprometer el curso de graves negociaciones, y que se creeria feliz el dia en que pudiera anunciar los resultados; y el viérnes último, cuando todos esperaban conocerlos, dijo con una serenidad verdaderamente parlamentaria que no habia tales negociaciones, ni contraido Italia otros empeños que los derivados de la alianza con las potencias centrales. Entre tanto el gobierno ha creido conveniente apoderarse militarmente de Arkiko, al Sur de Massouah, y estender los reconocimientos hácia Aylet, confines ya de la Abisinia, donde, segun cartas y periódicos, las tropas italianas tuvieron un sério encuentro con los abisinios, que Mancini ha hecho desmentir, para que las madres no lloren.

Los resultados del espediente judicial y administrativo sobre la revolucion estudiantil, mantuviéronse secretos hasta el 24 de abril último, para evitar una nueva huelga de estudiantes. De ellos resulta que éstos se salieron muchas veces de los límites de la legalidad; que los profesores no usaron de su autoridad para impedir los desórdenes; que la fuerza pública cumplió con su deber; que la indiciplina hace su camino por las Universidades; que carecen de autoridad rectores y profesores, etc., etc.

Como complemento y para evitar la repeticion de nuevos escesos, Coppino, que retiró su dimision, dirigió á los rectores una circular que, á haberla firmado nuestro Pidal, Dios sabe cómo le hubiera puesto la vocinglería de la prensa. Da en ella Coppino como averiguado oficialmente que el orígen de los desórdenes se debió á la política, y no al deseo de tutelar la libertad de enseñanza, y encarga á los rectores que reprendan á los catedráticos por la parte que tomaron en la agitacion, amenazándoles con irrevocable destitucion, si no cambian de conducta, y que se aplique á los estudiantes revoltosos todo el rigor de la ley.

Sigue el derribo de la histórica torre del Convento de Aracœli para la consabida ereccion del monumento al padre de la Patria, cuya estátua ecuestre no lleva trazas de construirse. Presentáronse veintitres proyectos ó bocetos, y eliminados diez y nueve, quedan solo á discusion los de los artistas Balzico, Borghi, Chiaradia y Maccaguani. La discusion se refiere al caballo, que no debe aparecer como copia del inimitable caballo de Marco Aurelio y que á pesar de los siglos sigue siendo la pesadilla de los artistas modernos.

No ceja el municipio en su propósito de cambiar completamente las guias de Roma, sustituyendo los nombres de las calles con otros nuevos como Julio César, Vespasiano, Caton, Fábio Máximo, Paulo Emilio, Pompeyo, Sila, Propercio, Tibulo, Ovidio, Horacio, Tácito, Varron, Linio, etc., mezclados con héroes mas modernos, como Cola de Rienzi, Visconti, Hijos de Garibaldi y hasta su viuda la señora Francisca.

Ayer tuvo lugar la inauguracion del Museo Agrario, con intervencion del Rey Humberto, acompañado de los generales Pasi y Carvaglia y numeroso séquito de oficiales generales. Dióse al acto toda la importancia merecida, y no seré yo quien critique todo verdadero progreso, imitacion de los célebres museos de San Petersburgo, Berlin y Lóndres. Pero cuando se dá á estos el sentido que repugna á las ideas católicas y se toma de ellos motivo para denigrar á la Santa Sede, suponiéndola contraria á todo legítimo progreso, el acto, de suyo laudable, es digno de toda reprobacion. Así el ministro Grimaldi, encargado de dirigir la palabra al Rey, mezcló, entre otras cosas puramente científicas, lo que sabia que seria de dolor al Padre Santo. El Museo agrario no es mas que el triunfo de las batallas por la independencia nacional; el Museo Agrario es la afirmacion práctica de la Roma italiana, escluyendo para siempre á la Roma universal ó pontificia; es la Roma que respira el ambiente nacional y no el teocrático de los Papas, enemigos de la civilizacion!!

Cerramos esta con dos palabras á la sensible pérdida de D. Pedro Aldobrandini, príncipe de Sársina, nacido el 24 de Junio de 1845 en Bruselas, y bautizado allí por el entonces Nuncio apostólico Monseñor Joaquin Pecci, hoy Leon XIII. Baja jóven á la tumba, dejando los mas gratos recuerdos. El Pontífice le tenia en singular estima por sus servicios extraordinarios como Presidente de la Sociedad Romana de intereses católicos y principal consejero de la comision pontificia de escuelas públicas y privadas, á cuya conservacion concurria con su persona y extraordinarios desembolsos.

G. S.

EXTERIOR

Las fiestas de Mayo en Madrid

EL AÑO 1700

Madrid, Mayo 3 de 1885.

I

Pardiez que nadie diria sino que la villa en que tiene su asiento la católica magestad del rey don Felipe cuarto salió de las manos del creador de todas las cosas hecha como de encargo para no darse punto de vagar en eso de los festejos.

El 25 de Abril, tomando pretexto de solemnizar el dia que la Iglesia dedica al evangelista San Márcos, se entregó á grato solaz y tumultuoso esparcimiento en la fiesta del *Trapillo*, y ya anteayer, que era primero de Mayo, repitió con creces la holgura en la no menos celebrada festividad de *Santiago el Verde*. Pero que mucho que media docena de dias le dieran sobrado espacio para el descanso, cuando ya torna á las andadas y sin curarse de que por no ser dia de fiesta, y sí sólo de misa, tuvo que ocuparse en sus habituales tareas, sálese otra vez de quicio y se desparrama por sus estrechas calles y poco regulares plazuelas, buscando en las emociones de la alegría algo que distraiga el tedio de sus ocios.

La Invencion de la Santa Cruz es hoy, y todos saben que en tal dia se elevan en cada calle cien improvisados altares al sacrosanto signo de nuestra redencion, ante los cuales en sabrosos regodeos se pasa la tarde y buena parte de la noche, dando paz á las animadas agitaciones del *turdion* ó de la *zarabanda* solo para hacer razon al ventrudo jarro de aloque que remoja la aspereza producida en las gargantas, por la pesada pasta de las tortas y roscones que el dia anterior amasaron las manos de las villanas de Vallecas y Villaverde. Lo mas sabroso de la fiesta, sin embargo, no consiste en esto. Añeja costumbre es en la villa que cada barrio escoja de entre sus mozas la mas garnida y apuesta para presidir el festejo, y como á ésta, que recibe el nombre de *Maya*, además de reconocérsela el invidiable privilegio de la hermosura, se le otorga el fuero de absoluta reina, doncella casadera hay que un dedo de la mano diera por alcanzar tan señalada distincion.

Hoy por hoy tal merced ha recaido en Anilla, la hija única de Juan Campusano, el mas renombrado maestro de hacer broqueles que registró en sus fastos la calle de las Carretas, y como á Dios gracias aún tiene su padre en el fondo del arca unos cuantos reales de plata vieja que echar por la ventana cuando el caso llega, ni en el altar que se alza en lo que el dia de labor es taller, faltan candelillas y lazos de colonias con sus puntas de hojuela, ni en las orejas y torneado cuello de Anilla se echan de menos arracadas y gargantillas de piedras de luces tan finas y de tantos quilates como las que luce mas de una dama de las de lechuguilla y copete.

Si al tanto de las nuevas que por los mentideros corren estuviéramos, el solo antecedente apuntado nos bastaria para no extrañar que apenas llegada la noche, entrara en su casa don Diego de la Revilla, rico mayorazgo de Extremadura y recien venido á la córte al lado de su tio el corregidor, ni menos nos produciria asombro que, cambiando el severo traje negro con que bajó poco antes á hacer la rua en el Prado Viejo, se pusiera, segun uso, el vestido de noche de mas vivos colores y tomara rumbo desde la calle de los Convalecientes, en que tenia su posada, á la de las Carretas.

Pero, ya que al tanto de estas cosas no estamos, bueno será que tras él echemos y de este modo fácil nos será venir en el conocimiento de cuáles son las intenciones que le animan.

II

Aunque á decir verdad no ... S. M. Don Felipe el Grande por la seguridad que ofrecen sus calles, alumbradas solo por el fulgor de las estrellas y por algun que otro farolillo que la piedad encendió ante una imágen no siempre para gloria del arte pintada, lo cierto es que esta noche toda precaucion sobra, pues los mas apartados sitios de la Villa se ven de tal modo concurridos que tan difícil como meter una lanza en Orán, seria para los capeadores dar un asalto contra no bien guardada bolsa ó mal defendida persona. La causa de ello es que por mas que en la fiesta del dia le toca á la gente villana desempeñar la parte activa, ni los mas lucidos galanes, ni las mas encopetadas damas desdeñan acudir á las cruces, los primeros con el fin de recuestar de amores á las doncellas de saya de sempiterna y medias de cordellate, y las segundas para ver, y sobre todo para ser vistas, que es la razon que á todas partes las lleva.

Esto dicho, excusado nos parece añadir que aunque don Diego, mas por gala que por necesidad, llevaba espada de vaina abierta pendiente en tiros cortos, maldito si hubiera podido hacer con ella alarde de bizarria á no ser que la empleara en los mozos de silla ó en los rodrigones, imprescindible escolta de las señoras mas ó menos alarmadas que tornaban á sus hogares fatigadas por el peso de los apretados manojos de lilas con que la villanesca cortesana las obsequiara. A esto fué sin duda debido el que, cosa que raras veces en el año sucedia, llegara al taller del broquelero sin haber tenido que lamentar ningun mal encuentro.

En cambio el que tuvo allí fué tan envidiable que no hubiera sido preciso tener tan poco seso como el hidalgo tenia, para perderlo del todo. Amen de que Anilla con los adobos de la compostura habia hecho ganar en mas de un tercio su belleza, que ya de suyo era pasmosa, tan desvanecida por los vapores de su postiza soberania se encontraba, que pareciéndole sin duda muy inferiores á sus merecimientos cuantos mancebos de su condicion ponian los ojos en ella, no encontró sujeto mas digno de ser escuchado que el linajudo mayorazgo extremeño.

De aquí que lo que hasta entónces habian sido esquiveces se tornara en marcadísimas muestras de deferencia, y de aquí tambien que el hidalgo, contenido hasta aquella razon por el encogimiento, perdiera el miedo en términos de hacer un público alarde de los favores de la Maya que constituyéndose, como por derecho de conquista en su obligada pareja, paseara sus orgullosas miradas por el concurso como retando á todo el que fuera osado á disputarle su sabrosa presa.

Los celos que en los hombres producia y la envidia que en las mujeres despertaba, de tal modo sacaban de su sér á Ana, que mas que mortificacion, regocijo producian en ella las aceradas burlas de que todos la hacian blanco. Sus ojos despedian chispas de satisfaccion, sus antes, no mas que sonrosadas mejillas, tenian ya los colores de la grana, y su voz, de suyo dulce turbábase empalagosa al contestar á las ternezas del flamante galan, cuando de pronto no solo en ella sinó en todo el festivo senado, á pesar de que el vino tenia á medio trastornar mas de una cabeza, produjose tan súbito cambio, que no se diria sinó que el festejo se habia cambiado de pronto en mortuorio.

La razon de tan rápida mudanza fuera, á no dudar, la entrada en escena de un hombre, que como sombra obediente á desconocido conjuro, habia salvado los umbrales de la puerta, y que á fuer de cristiano, despues de desembarazar su frente del ancho fieltro que la cubria, habia doblado devotamente la rodilla ante la engalanada cruz.

III

Contraste extraño formaba el recien llegado con D. Diego de la Revilla, pues si en éste toda la elegancia provenia del atildamiento de su persona, en aquel era bizarria el mismo descuido con que su luenga y no bien traida capa besaba sus carcañales, defendidos por las descomunales estrellas de las espuelas, y le daban marcial apostura lo mismo los descosidos y desolladuras de su coleto de gamuza que las manchas que decoraban los forrados de sus greguescos y su tan mal compuesta como bien arrugada valona.

Si estos detalles no estuvieran diciendo que algunos de aquellos desperfectos debió adquirirlos en la lucha que aún sostenian nuestras armas contra hugonotes y luteranos, bastaban á darle por soldado el tostado matiz de su tez surcada en algunos puntos de honrosas cicatrices, su crespo bigote torcido en ademan de tomar por asalto los ojos, y mas que todo ello la desenvoltura de sus maneras y la altivez de sus miradas que como acostumbradas que estaban á sostener las de la muerte, ni á nadie temian ni nada era capaz de hacerlas retroceder un punto.

Verle y quedar Anilla mas pálida que la cera de los candelillos que en el altar lucian fué tan uno, que como si su pánico fuera contagioso atragantóse en la garganta de su lindo Medoro cierto trasnochado madrigal mas culto que las soledades de Góngora que comenzaba á enderezar al objeto de sus amores y sin ser dueño de sí mismo á punto estuvo de abandonar el asedio de la plaza cuando ésta estaba punto menos que rendida.

Sin embargo bien pronto su condicion altiva le hizo olvidar todo peligro, y cobrando su natural osadia midió de alto á bajo la gallarda persona del soldado que con paso firme aunque sin muestra de impaciencia, hácia él se adelantaba conservando en la diestra el ancho fieltro y apoyando la izquierda en los gavilanes de la toledana que le pendia del talabarte.

—Señor caballero, dijo este último afectando cierta burlona cortesia, mucho siento privar á vuesa merced de tan sabrosa fiesta por algunos momentos, pero como me obliga á ello el encargo que allá abajo recibí de un muy mi amigo que murió á mi lado en el cerco de Ostende, en la precision me veo de rogarle me siga hasta la calleja cercana para escuchar dos palabras.

—Con gusto las oiré, replicó disimulando mal su cólera el mancebo, y creed que tan impaciente estoy por escuchar la encomienda de vuestro amigo, cuanto que pienso enviarle al otro mundo la respuesta por medio de persona que sin duda estimó mucho en esta vida.

—No poco os lo agradecerá su ánima, contestó sin perder su calma el soldado, y á su vez crea voacé que haré cuanto pueda porque el mensajero sea de confianza.

Dicho esto, D. Diego estrechó con ternura la mano de Anilla, ésta sin poder contener un grito salido del fondo del alma, cayó al suelo privada de sentido y mientras su padre y muchos de los convidados acudian á su socorro, el soldado y el mayorazgo salvaron la puerta oprimiendo las guarniciones de las espadas.

IV

Algunos momentos mas tardes, sobre las desiguales piedras de la calleja vecina, yacia el cadáver de un hombre, cuya persona trataba de identificar un alcalde de córte que seguido de numerosa hueste de alguaciles, segun añeja costumbre, habia llegado lo bastante tarde para no poder evitar aquella muerte.

Como ni él, ni los corchete, conocieron las lívidas facciones del muerto, ya se encogian filosóficamente de hombros, como diciendo: *uno mas*, cuando de pronto dos transeuntes que atraidos por el rumor de la ronda asomaron por la esquina mas cercana, acercándose al cadáver murmuraron casi á la par:

—¡Pobre mozo! ¡Dios haya recogido su alma!

—¿Le conociais, por ventura?—preguntó el alcalde.

—Como que me honro con la amistad de su tio el Corregidor, respondió uno de los recien llegados, y aún soy algo deudo de la rica heredera con quien en esta misma semana debia contraer matrimonio ese desventurado mancebo.

—¡El sobrino del Corregidor! murmuró el alcalde con espanto.

Y volviéndose iracundo á sus secuaces gritó:

—Entonces preciso es que el matador parezca. Si no dais con él, echad mano al primero que topeis; lo principal es ahorcar á alguien.

Y como si aquella fuera toda la oracion fúnebre del mal aventurado don Diego de la Revilla cargaron con su cuerpo cuatro alguaciles y tomaron rumbo hácia la posada de su tio sin decir palabra.

Solo el que habia reconocido aquellos sangrientos despojos murmuró volviéndose á su acompañante:

—Tal vez por forastero os extrañarán estos lances: mas tened por entendido que tan comunes son en estos dias, que no parece sinó que la Iglesia mas instituyó sus festividades para que ofendamos á Dios con nuestros delitos, que no para que le demos grato solaz con el espectáculo de nuestra piedad y devocion.

J. Ortega Munilla.

SECCION CIENTIFICA

SUMARIO:—Los nuevos aparatos astronómicos—Los actuales recursos para conocer el universo—El mundo de Saturno—Lo que son sus anillos—Ejército de lunas—El mundo de Urano—Las montañas del planeta Venus—Los mares de Marte su vegetacion y sus canales—Cartas celestes fotográficas.

Paris, Mayo 7.

Los modernos aparatos astronómicos hubieran hecho seguramente la felicidad de aquellos caldeos y egipcios que sin mas medios de observacion que los sentidos aplicados sin auxiliar ninguno, llegaron á determinar los periodos solares y lunares y á fijar las principales relaciones entre los elementos mas importantes de nuestro sistema solar.

Y su satisfaccion y sorpresa hubieran subido de punto al saber que hay aparatos, como el *espectógrafo* con los cuales puede hacerse el análisis químico, de todos los astros cuya luz hasta nosotros llega, de las lejanas nebulosas y de las ténues atmósferas luminosas que á los cometas envuelven, resultando que todas estas aglomeraciones de materia que pueblan el espacio, están compuestas de cuerpos idénticos á los que aquí en la tierra los químicos han obtenido y estudiado; que hay instrumentos de tan poderoso alcance, que resuelven en multitud de estrellas, perfectamente distintas entre sí, masas celestes que se juzgaban nebulosas.

Que hay, en fin, aparatos con los cuales se obtieuen fotografias instantáneas de los fenómenos celestes mas lejanos, consiguiéndose así el mismo efecto que si los astros se pararan en cada una de las fases de sus movimientos para que el astrónomo pueda con toda calma hacer su estudio.

Todos estos instrumentos aplicados un dia y otro al reconocimiento y estudio del mundo planetario y sideral, van suministrando datos curiosos é interesantes sobre la constitucion física del Universo, y de tal modo progresa la astronomía física, que en lo relativo á los planetas que componen nuestro sistema solar, se conocen ya mejor los mas lejanos, que los astrónomos de hace tres siglos á la luna.

Con un anteojo de 378 milímetros de abertura han observado Perrotin, Leokyer y Taollon los lejanos mundos de Saturno y Urano en condiciones tan favorables, que las imágenes se destacaban clarísimas y con los contornos perfectamente limpios.

Y de los famosos anillos de Saturno se han podido apreciar detalles muy curiosos.

Se creia que estos anillos eran formados por bandas inmensas de materia unida incandescente, rodeando el astro á manera de gigantescos limbos; y no sucede así.

Ya el sábio Hirn, ocupándose de la constitucion del mundo de Saturno, ha manifestado hace algun tiempo que los anillos del planeta no podrian resistir mas que á condicion de estar formados de fragmentos sólidos de muy diversas dimensiones y separados unos de otros por distancias grandes con relacion á su referido tamaño, pero inapreciables para el astrónomo terrestre que desde enorme distancia los contempla, haciéndole ver como masa continua, lo que está formado de infinidad de porciones sólidas de numerosos y pequeños asteroides que giran al rededor del gran Saturno, describiendo cada uno su órbita independiente.

Y efectivamente, las observaciones recientes hechas con los poderosos medios de estudio que cada dia tiene á su disposicion el astrónomo, manifiestan, que la superficie de los anillos de Saturno, no es simétrica, sino que es rica en accidentes esencialmente variables. Las mismas bandas oscuras que en dichos anillos se han observado desde hace mucho tiempo, como la division Encke, la division de Cassini etc., se han visto cambiar de lugar, lo mismo que las zonas y puntos brillantes, segun la direccion con que se observan, es decir, la oblicuidad con que los rayos que reflejan llegan á la tierra.

Es seguro que con delicadas esperiencias fotométricas, hechas cuando el astro está en oposicion y en las cuadraturas, se podrá determinar con toda certeza si la masa de los anillos es efectivamente, como las observaciones indican y el cálculo de Hirn enseña, una muchedumbre de pequeños satélites, girando cada cual en su órbita alrededor del astro central.

Estos satélites, que vistos desde la Tierra parecen formar una masa continua, contemplados desde la superficie de Saturno, deben distinguirse separados é independientes, y será de ver la perspectiva que para el observador que desde Saturno contemple el cielo, presentará el continuo desfilar de tan innumerable ejército de lunas.

Y así aquel mundo, que por lo alejado del Sol recibe la luz de este astro bien amortiguada, encuentra compensacion y alegria en la que refleja el incalculable número de lunas que de cerca le rodea y le sigue en sus grandes revoluciones á través del espacio.

Mas lejos aún está Urano y aún es menos conocida por esto su apariencia física.

Las observaciones recientes le encuentran un aspecto semejante al de Marte; hácia el medio manchas sombrias; en el borde del disco un punto blanco, como los polos del planeta citado.

Dos tintas diferentes se observan en la superficie del disco; en una de las fases, la del hemisferio Noroeste sombrío, la del Sudeste blanco azulado.

Esta zona se hace cada vez mas aparente cuando se aproxima al borde donde produce una solucion de continuidad.

Las observaciones hechas indican que todos estos fenómenos son debidos á una banda luminosa que rodea al planeta, y no á una simple mancha. Las manchas oscuras se asemejan á las de las banda de Júpiter, habiendo notado Mr. Trepied una condensacion con la parte brillante.

Son tambien muy interesantes las recientes observaciones hechas sobre las manchas polares de Venus.

Mr. Trouvelot cree que dichas manchas son permanentes, y que solo las diferentes distancias á que se vé el planeta, las hace aparecer con diferente intensidad, y aun invisibles en ciertas ocasiones.

La mancha Sur se presenta sumamente rugosa, y estos accidentes de la superficie, los elevados picos que forman su borde interno y la falta completa de penumbras en la porcion correspondiente al borde del disco, parecen indicar que dichas manchas corresponden á las cimas de altísimas montañas, que se elevan sobre la envoltura nubosa que rodea el planeta.

El estudio de las fotografías obtenidas desde la fecha del último paso de Vénus por delante del disco del sol, hasta el presente, manifiesta una elevacion al Sur en el contorno del planeta. Esta elevacion representa 159 del radio de Venus, lo cual corresponde á 116 kilómetros. Esta elevacion, que unos observadores la creen debida á la acumulacion de hielos ó de masas nubosas, M. Trouvelot la cree constituida por una zona montañosa, y la representa en sus dibujos formada por numerosos picachos brillantes que destacan su perfil sobre el cielo.

No menos interés tienen los estudios hechos por el referido astrónomo de Meudon, Mr. Trouvelot, sobre el planeta Marte durante todo el año que acaba de terminar y que ha resumido en unas curiosas cartas geográficas del referido planeta.

Resulta que el hemisferio Norte de este es menos rico en manchas oscuras que el hemisferio Sur; de modo, que, aparte de los mares de Knobel, Tycho y Airy, ya dibujados en el mapa de Marte construido por Green, y de las manchas que rodean la zona polar, los demás notienen importancia alguna.

Los grandes continentes de este hemisferio están ocupados por manchas grisáceas de tono bastante débil, muy diseminadas y que á juzgar por los cambios periódicos que sufren al cabo del año, parecen debidas á vegetacion producida por la alternativa de las estaciones.

Esto, unido á las manchas lineales, dispuestas con cierta regularidad geométrica, que como una red de canales cortan algunas masas continentales, parecen indicar ciertas condiciones é indicios de habitabilidad en Marte.

Por último, por medio de aparatos muy delicados y recientes se está consiguiendo obtener con muy poco trabajo y gran precision, cartas celestes fotográficas, en las cuales se pueden estudiar con gran comodidad en cada época las posiciones de los 244 asteróides que circulan entre Marte y Júpiter, así como los grandes planetas de nuestro sistema y las innumerables estrellas fijas que hasta la 12ª magnitud se comprenden.

Dichas estrellas resultan en las referidas cartas geográficas con diámetros proporcionales á su brillo, salvo las estrellas amarillas en que resultan un poco mas cortos. De esta manera, por medio de estos procedimientos se puede obtener en una hora una carta ó mapa celeste, que por los procedimientos ordinarios exigiria un mes de asiduo trabajo, sujeto á muchos errores, comprobaciones y rectificaciones.

Y así va la astronomía adelando en sus tareas de darnos á conocer la constitucion física del Universo.

Saludo al señor Director con toda consideracion.

E. de Montalambert.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

Sesion del dia 16 de Junio de 1885

PRESIDE EL SEÑOR FLANGINI

A las 2 p. m. se abrió el acto con asistencia de 38 señores Diputados.

Aprobada el acta se dió cuenta de lo siguiente:

El Senado comunica haber aprobado los Proyectos de Decreto sancionados por V. H. sobre no interrupcion de servicios de los empleados públicos doña Dolores Calo y don Manuel Rojas.—(Archívese.)

La Comision de Peticiones informa en la solicitud de don Exequiel Duarte.—(Repártase.)

—Doña Hipolita Otondo de Pestaña solicita aumento de pension por gracia especial.—Peticiones.

—Doña Dolores Largacha, viuda de D. José J. Maciel demanda aumento de pension y liquidacion de haberes devengados.—Peticiones.

Continúa la discusion de la Ley de Patentes de Giro.

Fueron sancionados los artículos restantes en la forma aconsejada por la Comision, introduciéndose además el siguiente:

Art. 29. Las personas que por esta ley están obligadas á sacar patente, no podrán desempeñar comision judicial alguna ni gestionar judicialmente el cobro de sus honorarios, sin acreditar préviamente haber sacado la patente que les corresponde.

Prévia lectura del siguiente informe, se sancionó el proyecto que en él se aconseja.

Comision de Constitucion y Legislacion.

Honorable Cámara de Representantes.

Vuestra Comision impuesta de la peticion de D. Roberto Davison solicitando que la Honorable Asamblea Legislativa se sirva mandar la separacion de los jueces y camaristas de que hace mencion, de entender en todos los asuntos en que sea parte, como tambien concederle hacer la protesta que desde ya entabla contra la Nacion por todos los daños y perjuicios que se le han irrogado, os hace presente que entre las facultades concedidas á la Asamblea General en el artículo 17 de la Constitucion no se encuentra la de entender en la peticion del señor Davison que compete al órden judicial, por lo que cree deber aconsejaros el siguiente

PROYECTO DE DECRETO

Art. único. No ha lugar por no corresponder y archívese.

Despacho, Junio 11 de 1885.

Ximenez—Esparraguera—Piñeyro—Aguilar y Diaz—Garzón.

En general se aprobó el Proyecto remitido por el Senado sobre enseñanza superior y secundaria.

El acto no es para mas.

GACETILLA

(A CARGO DE GERARDO DE-MARÍA)

«**Le Renard**»—Ese buque de guerra francés, de cuyo naufragio dimos cuenta ayer telegráficamente, era un aviso de sistema mixto, construido en 1866. Media 68 metros de eslora en la flotacion.

Colonia «San Antonio»—El viaje al Salto del escribano de Gobierno y Hacienda y del

AMIGO DE TODOS

PÍLDORAS HOLLOWAY

Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas Píldoras como el

Mejor restaurativo

de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones

Del corazon, del hígado, del estómago

de los riñones y de los intestinos y remueven la acrimonía, la flatulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas tan tas, las llagas

Y LOS MALES DE PIERNAS Y DE PECHO

Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamas deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las

AFECCIONES DE LA PIEL

los constipados, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha apelado en vano á todos los demas remedios.

Las Píldoras y el Ungüento únicamente se fabrican en

N.° 533, OXFORD STREET, LÓNDRES

y se venden por todos los principales boticarios del mundo civilizado, con instrucciones para su uso en casi todos los idiomas.

Antes de comprar, examínese con muchacautela el rótulo en el bote ó la caja, para cerciorarse si está la direccion de 533 Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

82-desvps



¿QUIEN ES PERRY DAVIS?

Hace unos cuarenta años que Perry Davis de Providencia, en los Estados Unidos, introdujo por primera vez al mundo su hoy afamado "PAIN KILLER" (Mata-Dolor). Estudió cuidadosamente los efectos de ciertas drogas sobre el sistema humano, y despues de muchos experimentos logró formar un medicamento capaz de curar sus propios males. Cuando recuperó la salud, ofreció la preparacion á sus compañeros en sufrimiento y la llamó

"PAIN-KILLER."

Adáptase tanto para aplicacion interna como externa y es un remedio eficacísimo para un gran número de enfermedades, así como

Disenteria, Cólera, Diarrea, Resfriados, Escalofríos, Congestion u Obstruccion de la Circulacion, Calambres, Dolores de Estómago, de Vientre, de Garganta, etc., etc.

Aplicado exteriormente es sumamente benéfico para

Torceduras, Magulladuras, Padecimientos Reumáticos, Dolores de Muela, etc., etc.

De Venta en Todas las Boticas del Mundo.

1370-1año-jn30

Marcas depositadas

DE LOS MEJORES VINOS DE

OPORTO Y JEREZ

El Oporto reserva 1834 ES EL MEJOR — PARA ENFERMOS El Oporto reserva 1815

OPORTO

RESERVA ★★★★ 1834

Este es el mejor vino, mas barato y de mas consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías.

Fíjese el consumidor, que la cápsula y el tapon de la botella tengan la marca ancla.

Coñac Moscatel

Este superior coñac hecho con pura uva moscatel de Setubal, se encuentra en venta en casa de los que suscriben.

MARTINS Y C^a.

641-pm.dpm.3ᵃ.

Tram-vía á la Union Y MAROÑAS

Esta Empresa llama á propuestas para la provision de 650 á 750 fanegas de maiz mensuales por el término de un año, que se contará del 1.° de Julio del presente al 1.° de Julio de 1886. El pliego de condiciones se puede verá cualquier hora del dia en la Estacion del Cordon.

Las propuestas serán abiertas en la misma estacion del Cordon, el dia 20 del presente en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.

La Empresa se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas ventajosa ó rechazar todas si no las encuentra convenientes.

Montevideo, Junio 3 de 1885.

1250 jn20. *El Secretario.*

Casa introductora

VINO FRANCES EN BORDALESAS

Cognac y vinos finos en cajones para almacen, hotel y restarant, los mejores vinos que han venido hasta hoy se encuentran á precios muy módicos en la casa introductora de Pedro Poujade, calle Mercedes núms. 214 y 216, esquina Ibicui núm. 199; para probarlos en los depósitos de Capurro Nuevo y Capurro Viejo, preguntar á la pandilla de Pedro Freire de 12½ á 3 de la tarde, ó en la misma casa calle Mercedes esquina Ibicui á toda hora del dia: cada bordalesa lleva de una punta un Ciervo é importado por Pedro Poujade, Montevideo, y de la otra punta J. Boste & Fils, propietarios, negociantes á Langoiran prés Bordeaux.

En la misma casa se encuentra el gran vino de Sauternes del 1ᵉʳ grand cru del castillo de Latour Blanche, premiado con medallas de oro en las exposiciones de Bordeaux 1859, Paris 1867, Exposicion universal Paris 1878; cada botella lleva la firma de Osiris, propietario de dicho castillo, en la etiqueta y en el tapon.

En la misma se encuentra tambien cognac Tres Estrellas, el mas fino y el mejor que ha venido hasta hoy á esta plaza.

Vengan los interesados á probar y se convencerán que todos los artículos son selectísimos.

637-jn17.dpm.

LECCIONES DE

INGLÉS Y ALEMAN

El abajo firmado, muy conocido profesor que ha enseñado á la mayor parte de la juventud mas distinguida de Montevideo, tiene cursos en su casa de dia y de noche.

Tambien se ofrece para dar lecciones tanto de los idiomas mencionados como de clases elementales en casas particulares.

R. Kaufmann, Reconquista 43.

98 dp½3ᵃpáj

MÁQUINAS

DE CORTAR ALFALFA

PARA DOS CABALLOS

DE

WALTER A. WOOD

Sus méritos superiores á cualesquier máquina de cortar alfalfa enteramente probado y establecido por su uso práctico.

Los principales puntos de excelencia:

SENCILLEZ, FUERZA Y DURACION—En esta máquina sencillez en la construccion, liviandad en el peso, simetria en la forma y elegancia en la obra de mano, están combinados con fuerza, duracion y cualidades eficaces en su operacion.

Arriba de **72,000** en uso el año pasado hicieron la cosecha sin gastar ó romper piezas, habiendo sido puesta á fuerte prueba de su **solidez y duracion.**

Maquina de Cortar Alfalfa y Abrojo

WALTER A. WOOD.

Cortadoras de cardos etc.

Rastrillos para pasto

Arados de acero.

NOTA—Hay piezas de recambio para las máquinas siempre en la casa.

INTRODUCTORES

BELL, TOWERS Y C.^A

CALLE 25 DE AGOSTO Nos. 101. 103, 107 Y 109

175.dp-m.3.ᵃ

AL BUTUCUDO

EL BUTUCUDO

Famoso licor de los indios de Matto-Grosso

Especialidad en cafés

Maragogipe, Yungas, Caracolillo, Moka Lavada y Martinica

THÉ SOUCHONG

Cerveza Strasbourg en choppe marca «Cebad»

MOUTARDE DE DIJON

J. B. MOIRIAT

Calle Buenos Aires núm. 219

610-pm-dpm.

DEPÓSITO DE PIANOS Y ARMONIOS

DE

CARLOS OTT

En esta casa se encuentran siempre pianos de **Schiedmayer, Pianofortefabrik, F. Sprunck, Chickering and Sons.**

Unico agente en la República de los riquísimos pianos de **Bönisch.**

La casa garante todo piano que vende, así como las composturas.

Calle Sarandi número 211

AL LADO DEL CORREO

54. dp½

GONORREAS

NO MAS INYECCIONES!!

Algunas veces peligrosas, siempre incómodas

DOS DIAS!!! ó tres bastan para curar radicalmente las *blenorragias, vetritis, leucorreas, pérdidas* y **flores blancas que tanto debilitan el estómago** y catarro útero vagino, por medio de las afamadas píldoras negras del Dr. Wandick de Amsterdam, con copahibato de hierro y de cubebina, garantidas sin mercurio! Son muy fáciles de tomar, no dan *cólicos! ni erutos! ni necesitan inyecciones! ni tisanas!* Exigir sobre el frasco el sello rosado: desclévese su papel verde. Aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires. Depósito Demarchi Parodi y Ca, Cerrito 279 y Sarandi 375

AGUA BENOITON para el cabello.

PASTA DEL HAREM para hacer caer los pelos.

AGUA SANTA para curar los ojos.

LECHE VIRGINAL para blanquear el cútis.

FLUIDO DE JAVA para curar almorranas.

Demarchi Parodi y Ca., Cerrito 269, Sarandi 375 y en las principales boticas de la Campaña.

1206-jn28.dpm.

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

Teléfono *La Uruguaya*, número 1. 17.3ᵃp

DIRECCION GENERAL DE

INSTRUCCION PÚBLICA

Secretaria de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Junio 9 de 1885.

Por resolucion de la corporacion, tomada en sesion de esta fecha, llámase á concurso de oposicion para proveer en propiedad diez Ayudantías de primer grado en las Escuelas del Departamento de Montevideo, incluso en ellas las que existen ocupadas en interinidad desde el concurso que se celebró los dias 23 y 26 del mes de Marzo ppdo.

El concurso es libre sin clasificacion de diploma.

La mitad ó la tercera parte, facultativamente para la Direccion de las maestras que tomen parte en el concurso, serán colocadas hasta llenar los empleos antes mencionados, en el órden sucesivo del mayor número de puntos de clasificacion que hayan obtenido en el concurso.

El acto del concurso tendrá lugar el dia tres del mes de Agosto próximo y las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las 2 de la tarde del 31 de Julio.

El Secretario General.

1307-jn19.

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Enero 5 de 1885.

Estando vacantes los empleos de Maestros de algunas Escuelas Rurales, se avisa á las personas que deseen ocupar los cargos de la referencia para que se presenten en esta Oficina todos los dias hábiles, de 12 á 5 p. m.

43-perm. *El Secretario General*

BANCO COMERCIAL

189—CERRITO—189

LIBRANZAS SOBRE ESPAÑA

Este Banco toma y dá letras de cambio á la vista y á plazos y tambien expide órdenes telegráficas de pago sobre mas de 800 ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, cuya nómina se halla de manifiesto en el despacho del Banco, siendo hasta nuevo aviso los tipos á que este Banco continúa dando letras de cambio sobre dichos puntos los siguientes:

Cantidades hasta $ 500.	A razon de $5\frac{1}{8}$ pesetas por peso nacional, ó sean $20\frac{1}{2}$ reales de vellon por peso nacional.
Cantidades superiores á $ 500	A razon de $5\frac{1}{5}$ pesetas por peso nacional, ó sean 20^{80} reales de vellon por peso nacional.

ADEMAS

Gira y toma letras de cambio y expide órdenes telegráficas de pago sobre la República Argentina, Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica, Italia, Suiza, Austria, Alemania, Portugal, Estados-Unidos, etc.

Montevideo, 28 de Mayo de 1885.

1215.

ERNESTO QUINCKE—MONTEVIDEO, RINCON 39

AGENTE EXCLUSIVO DE LA IMPORTANTE FÁBRICA H. F. EKERT (BERLIN)



EL VENCEDOR

Arados de acero batido de 1, 2, 3 y 4 rejas, para toda clase de labranza; sembradoras, trilladoras, desgranadoras, aventadoras, rastras, rastrillos, trituradoras de maiz, cortadoras de forrage, prensas para enfardelar pasto, máquinas para destilería, **carros para el riego de calles y máquinas barrederas.**

Construccion, calidad de materiales y excelente trabajo, garantidos.

173-dpm-3ᵃ.p.

ESPECIFICO JEYES

EL MAS INFALIBLE, EL MAS ECONÓMICO Y EL DE MAS FÁCIL APLICACION, GARANTIDO LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS—SE USA CON AGUA FRIA

El específico **Jeyes** es el mejor que hasta hoy se ha inventado para ese objeto. Su efecto es maravilloso, no solo para la cura de la sarna en el ganado ovino, sino para la destruccion de las garrapatas moscas, gusanos y todo cuanto insecto acomete al ganado lanar. Entre otras muchas propiedades tiene la de dejar la lana blanca y sedosa sin disminuir su peso.

Se mezcla una parte de específico con cien partes de agua. Un galon de específico alcanza para curar de 600 á 700 ovejas.

Unicos Agentes y depositarios en Montevideo

Ravera hermanos, «Barraca Colon», Cerro-Largo núm. 178

118.dpm3ᵃ.p.

COMPAÑIA TELEFÓNICA Y DE LUZ ELECTRICA DEL RIO DE LA PLATA

La Administracion deseosa de hacer extensivas á todos sus abonados, las ventajas que hasta ahora solo ha gozado una parte de ellos, se ocupa con afan de colocar en todas partes su aparato Gower Bell de alta voz de una forma mas manuable y con una nueva combinacion iman-eléctrica que ofrece mas certeza en la comunicacion y hace de este un aparato inmejorable.

El abono mensual continúa como sigue:

Por mes . . . . $ 4.00

para los residentes en la villa del Cerro, villa de la Union, Cordon, Aguada y Montevideo.

Líneas particulares, convencional, segun distancia.

Las ventajas que ofrece esta Empresa al público, son:

Un aparato incomparablemente mejor que ningun otro inventado hasta hoy.

Un servicio inmejorable.

Una baratura sin igual.

El público sabrá lo que le conviene y no necesita consejeros.

Servicio de dia y de noche sin interrupcion.

Oficina Central, calle Piedras núm. 137, altos.

691-pm.dpm. *Juan Mac-Coll*, Administrador General.

HOSPITAL ITALIANO

EN MONTEVIDEO

La Comision Constructora llama á concurso para edificacion del hospital segun los planos aprobados por la Direccion G. de Obras Públicas y el pliego de condiciones que están de manifiesto todos los dias hábiles en la Secretaria de la Comision calle Rio Negro núm. 179 desde las 8 a. m. hasta las 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en dicha oficina el dia 8 de Julio próximo (miércoles) desde la 1 á las 4 p. m. y se abrirán en presencia de los interesados la misma noche á las 8 en punto.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas le convenga ó de rechazarlas todas si así creyese útil á los intereses que administra.

Montevideo, Junio 8 de 1885.

El Presidente, *Cayetano Guani.*

El Secretario honorario, *José Cassarino.*

1295-jl8.

Ferro-carril Central DEL URUGUAY (Lim.)

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores accionistas que desde el dia miércoles 27 del corriente, se empezará á pagar un dividendo de 6 shillings, igual á ps. 1.41, por cada accion de £ 10—correspondiente al segundo semestre del año próximo pasado.

Se debe ocurrir á la oficina de la Administracion, calle Rio Negro núm. 14, en los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m. con el objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

Despues del dia 20 de Junio, solamente se entregarán las órdenes mencionadas en los dias sábado.

El registro para la transferencia de acciones quedará cerrado desde el dia 23 al 26 del corriente.

Montevideo, 21 de Mayo de 1885.

1161-jn21. *E. Cooper*, Representante Legal.

Granja Vidiella

FUNDADA EN 1874 POR DON FRANCISCO VIDIELLA

COLON-MONTEVIDEO

Aproximándose la estacion oportuna para la plantacion de árboles la *Granja Vidiella* pone en venta:

Olivos, parras y sarmientos de clases inmejorables y especiales para este clima.

Exito seguro y probado, como puede demostrarse. Las personas que se interesen por **parras ó sarmientos**, de la uva negra especial, para vino, deben hacer sus pedidos con anticipacion para poder preparar las plantas convenientemente.

Hay ademas Melocotones, Manzanos, Duraznos, Cerezos etc., todos de buenas clases. Pedir precio corriente.

Vinos blancos y tintos, cosecha 1884. Garantidos absolutamente puros y naturales y por lo tanto altamente higiénicos. Se está seguro de no beber drogas. Se venden en varios almacenes: Expreso Americano, Yaguaron 220; Vanrell y Ca., Viuda Reissig, etc., etc.

Barril de 50 litros	$ 14.00
Cajon 12 botellas envase Burdeos	» 3.60
Botellas de 1 litro docena	» 3.20

Dirigirse á Federico R. Vidiella, Rincon 55 (altos.) 1159-jn21.

REBAJA

RES NON VERBA

Mensajerias Fluviales á vapor

La tarifa de pasages y carga para Salto y escalas queda reducida á la mitad. 1132-jn19.

«HOJA DE ORO»

EL ÚNICO ESPECÍFICO QUE MERECE EL NOMBRE

PARA CURAR

La Sarna en las Majadas

Se puede usar con agua fria

Esta especialidad es fabricada en Virginia mismo, y bajo inspeccion y análisis para así garantir un máximum constante y uniforme de nicotina, y es extraida del tabaco conocido por **Hoja de Oro**, cuyo nombre y marca están debidamente registrados en esta República y la República Argentina, como Marca de Fábrica y de Comercio, y la falsificacion será perseguida segun la Ley.

En la República Argentina está sobrepujando á todo otro Sarnífugo, por la sencilla razon de ser el MEJOR. Se omite la Nómina de los Estancieros que lo han empleado por su mucha extension.

Tambien es del caso advertir que la NICOTINA es en sí misma *un aceite líquido transparente y sin color*. Así es que lo espeso y oscuro de un extracto no es una prueba de su fortaleza.

La **Hoja de Oro** puede pedirse directamente á los Agentes, segun las señas al pié de este Aviso, cuyo nombre es por sí solo una garantía de lo que se expende.

Agentes en todos los principales pueblos de la República.

Envases: Latas de 5 kilos.

GARANTIA

Se devolverá el dinero al comprador si la calidad no fuese la que representa ser.

Fijarse en la marca HOJA DE ORO

ÚNICOS INTRODUCTORES

BELL, TOWERS Y C.^A

Calle 25 de Agosto número 107

MONTEVIDEO 137.dpm

Jacobo Steinheuer y C.^A

29—CALLE CIUDADELA—92

MONTEVIDEO

CASA INTRODUCTORA

DE

Alhajas, Relojes, Plateria,

Y

Cajas de música

Casa en Buenos Aires

RIVADAVIA 261 (altos)

972-pm.

CARRAU Y C.^A

199—QUEGUAY—199

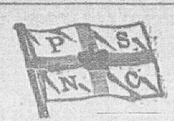
LIBRANZAS

sobre cualquier punto de

ESPAÑA

682 sbre.23.3.ᵃ

MARÍTIMOS



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan E. Friend, saldrá el domingo 14 de Junio de 1885—Para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Santander, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan H. Hayes, saldrá el juéves 18 de Junio de 1885—Para Punta Arenas, Talcahuano, Coronel, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan J. Barr, saldrá el viérnes 26 de Junio de 1885—Para Río Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

COTOPAXI

capitan H. H. Hayes, saldrá el mártes 30 de Junio de 1885—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

[illegible]

capitan J. D. Fenk saldrá el viérnes 10 de Julio de 1885—Para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis, 55.—Buenos Aires, calle Cangallo núm. 34. 2

VAPOR ARGENTINO

RIVADAVIA

CAPITAN—Domingo Giuliani

Este hermoso vapor, recien construido en Glasgow, sale todos los viérnes, para Buenos Aires, Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Salto y Concordia.

Sus excelentes comodidades y el buen trato que se dispensa á los señores pasageros hacen inútil toda recomendacion.

Por flete y pasages dirigirse á

Fraga hermanos.

150—Calle de las Piedras—150 148

TRANSPORTES FLUVIALES A VAPOR

LINEA REGULAR DE NAVEGACION

De los Rios de la PLATA, PARANÁ y PARAGUAY

Servida con los vapores de la Compañía

CENTAURO y MONTEVIDEO

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

MONTEVIDEO

Capitan—JULIO LEMOS

Para Buenos Aires y la Boca, Rosario de Santa Fé, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Puertos del Paraguay hasta Asuncion.

Saldrá el 21 del corriente.

Recibe carga, encomiendas y pasajeros, de 1.ª y 2.ª clase.

Excelentes comodidades y esmerado trato.

Por órdenes, pasajes, etc. y cualquier informe, ocurrir á la Agencia

182—Calle Piedras—182

171 *Pedro B. Rodriguez.*

LA PLATENSE

Compañía francesa de navegacion á vapor

Desde esta fecha regirá el itinerario siguiente:

MINERVA

Saldrá los dias miércoles para Buenos Aires y Uruguay.

APOLO

Saldrá los sábados para Buenos Aires y Uruguay.

Las excelentes comodidades de estos vapores, el lujo y el buen trato que se dispensa á los señores pasageros, hacen inútil toda recomendacion.

Para mas informes ocurrir al agente general

P. Christophersen.

144—Calle Piedras—144

Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147. 45

LA VELOCE

Navegacion italiana

LINEA POSTAL Y COMERCIAL Á VAPOR CON LA AMÉRICA MERIDIONAL

Armador: Cab. Matteo Bruzzo

El rápido y espléndido paquete italiano

MATTEO BRUZZO

Capitan: E. MORTEO

Saldrá de este puerto para los de Gibraltar, Genova y Nápoles el 21 de Junio.

Precios de pasaje para este vapor

Primera clase	$ 145.00
Segunda clase	» 115.00
Tercera clase	« 48.00

Se dan boletos de ida y vuelta.

Boletos del vaporcito, grátis.

Se dan órdenes de embarque personales, de Italia para Montevideo, de 3.ª clase, al precio de $ 30 oro, devolviendo el importe depositado, siempre que por una causa cualquiera no se efectuase el viaje. La salida de Génova tiene lugar el 3 y 18 de cada mes.

Por flete y pasajes, dirigirse al Agente, P. Christophersen.

142—PIEDRAS—142

Por teléfono «La Uruguaya» núm 147.

489

SOCIETE GENÈRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Comandante—VERD

Saldrá el 26 de Junio de 1885, para

Rio Janeiro
Bahía,
Barcelona,
Marsella,
Génova,
y Nápoles

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zabala números 174 y 176.

169 *M. Llamas y Ca.*

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante, MENIER

Saldrá de aquí el 30 de Junio á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MONTEMARD

Saldrá de aquí el 14 de Julio á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrirse á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195, ALTOS.

El agente, **A. de la Noé.**

O al corredor: **L. Sagory**, Zabala 66. 5

PARA VIGO

Vapor aleman

OHIO

Capitan: H. HEINEKE

Saldrá el 26 de Junio.

Para mas informes dirigirse al agente

J. H. Schwartz.

1318-jn26. Calle de Solis número 49.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Società riunite: Florio e Rubattino

CAPITAL FR. 100.000.000—FLOTA: 105 VAPORES

Para Génova, Nápoles y escalas el nuevo vapor

ORIONE

Capitano—V. E. LAVARELLO

Saldrá el 26 de Junio.

Si emettono cambiali pagabili in ogni qualunque paese o città d'Italia.

Pasaje de 3.ª clase desde Italia y España á pesos 30 oro.

Por mas informes:

Lavarello y Ca.

Misiones 50.

REBAJA DE PASAJES

MENSAJERIAS FLUVIALES

A VAPOR

RESNON VERDA

Nuevo itinerario de verano

Desde esta fecha queda establecido el antiguo itinerario saliendo de Montevideo:

Lúnes	vapor Júpiter.
Mártes	« Olympo.
Miércoles	« Cosmos.
Juéves	« Silex.
Viérnes	« Olympo.
Viérnes	« Villa del Salto.
Sábado	« Saturno.

Los precios de pasajes para el Litoral tienen 50 por ciento de rebaja.

Montevideo, Marzo 4 de 1885.

Montevideo **Zabala, 51** — Buenos Aires **Reconquista, 143** 7

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor

LINEA SEMANAL DE VAPORES DE 1.ª CLASE

Entre el Havre, Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

SALIDAS DE MONTEVIDEO: 12 Y 27 DE CADA MES

EL ESPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS

PAMPA

Capitan Chancerel, saldrá el 27 de Junio para Rio Janeiro y Havre.

EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS

VILLE DE PERNAMBUCO

Capitan Thauvay saldrá el 30 de Junio para Burdeos y Havre.

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

URUGUAY

Capitan Buguet, saldrá el 12 de Julio para Burdeos y Havre.

Precio de Pasages

De 1.ª . . . $ 145 — De 3.ª . . . $ 48

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general

P. Christophersen.

142—CALLE PIEDRAS—142

Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147. 139

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 15 AL 20 DE JUNIO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Salvañach, Velazco y Vilaza.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. Ernesto Frias.—Actuario: Julio Sienra.—Oficina: Cámaras, 158.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Cámaras, 54.

Juzgado del Crímen—Juez: Dr. D. Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez,—Oficina, Yí, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Salvañach—Velazco—Vilaza

Dia 16

Trámite—Marcelino Hiriart (sumario); Hércules Fassola con concurso José Neuroni; Marta Dale y sucesion Plácido Lara con Sociedad Calera Lafone; Banco Comercial con Joaquin Alfonso; testamentaria Eugenio Martinez; José Rey (causa criminal); Terlutiano Pereira (id); sucesion Pereira con sucesion Moreira; Manuel Mendez con Mariano Diaz; sucesion Julian Genes con Mariano Diaz y Martin Rodriguez; Celina Mason con Eduardo Herrera y Obes; Felix Beron (sumario); sucesion Felisardo Rodriguez Braga con la de Mateo Garcia de Zúñiga; Lorenzo Salgado y Ca. con Vicente Piñeyro Diaz; Lorenzo J. Llantada con Antonio Santa Maria; Peralta y Puerto (causa criminal).

Sentencias interlocutorias—Estefanía Alba de Antichelli con Félix Oroño; Ventura Torrens con Sucesion Cándido Juanicó.

Sentencias definitivas—Luis Garcia, causa criminal; Francisco Toloso, id; Máximo Borges, id; Juan Francisco Machado, id; Tomás Sosa, id; Nicasia Echevarria, id; Juan Bautista Farina, idem.

Nota—En esta audiencia tuvo lugar ante el Tribunal el juicio de prueba en el asunto de Guido y Messano sobre obra nueva.

Francisco M. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 16

Sentencia definitiva—Ramon F. Bardier contra Pablo Albareda y Francisco Daschs por rescision de un contrato de iguala.

Interlocutorias—Juan C. Pearce con Emilio Callegori; Francisco Melo con Gregorio Diaz.

Trámite—Francisco Carbone con sucesion de Bernardo Carbone, impedimento; Francisco Melo con Gregorio Diaz, sobre testimonio de título; Agustin Nogues con Leonardo Olivera; Floro Lacueva con Felipe Lacueva; Manuel Cerro; test. Francisco Tredgen; Justo Fernandez y José Treviño con la sociedad Crédito Hipotecario; Pedro Mariscorrena; test. Mercedes Fuentes de Rosso; test. Juan Insargarat; test. Francisca Peña de Gorcio; Santiago Bastios con Alejandro Alemand; Bartolomé Raffo con Estéban Guiazza; El Procurador Fiscal con José Melle; Oscar de Queiros con la testamentaria Antonia Alonso de Melis; Francisco de Camilli con Matilde G. de Bacalario; Juan Triani con Patricio Suffern, Testamentaria Andrés Preve; Pablo Caderoso con Gustavo Imberi; Testamentaria Petrona Barrera; Testamentaria Facunda Rivero de Sayago; Magdalena del Rio con Márcos Baeza; Testamentaria Martin de San Martin; Vicente Garcia con Francisca Peña de Garcia; Rosa Moreira; José Borro con Agustin Calcano.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 16

Trámite—Clara Silva de Le Hir con Cárlos Le Hir; sucesion Juan F. Martinez con la de Eulogio Lopez; test. de Teodoro Reissig y de Josefa Gallino; Silverio Velazco de Rocha con Jorge Santana; José Suarez con José de la Cruz; Simon Martinez con la sucesion de Gervasio Santa Cruz; Pedro E. Villanueva; suc. de D. Eugenio Fernandez; suc. de Emma Ruff; test. de Margarita Vidal de Mármol; Tomás T. de Goycoechea con los herederos Baez; Antonio Costa con Cipriano Dungez, oficio; Pedro Garcia con Juan Cagnoli; Herederos de Angel Rodriguez; test. de Estévan Rizzetti; Ramon Vilardebó; Lisandro F. Freire; Eulogio de los Reyes con Agustin Lombardo.

Interlocutorias—Carolina Kelly; Antonio da Silva Ribeiro; Aniceta Perez con Fernando Gonzalez; herederos de Jacinta Martinez.

HACIENDA

Luis A. Oliveira, denuncia; Anastasia Badell de Garcia, oficio; Fernando Hernandez y Victoriano Coello, oficio; Claro Alves de Castro y José A. Reget; Juan Casariego con el Fisco; Juan Iriarte Borda, denuncia.

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS

TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 16

Trámite—Ramon Chatruc, test. (2); Juan P. Bergerot, suc.; Maria Leon y José Feo, test.; Luis Sivori y otros con Maria Sivori; Manuela B. de Echenique, suc.; Cayetano Alvarez y Sofia Cortes, sucesiones; José Espárrago con Feliciano Sosa; Santiago Rodriguez suc. y Juan Quevedo, sobre cumplimiento de un contrato arbitral; José M. Zuviria, solicitando se declare incapaz á Clara Garcia de Zúñiga (2); Andrés Wells con Russ R. Pealer; Nicolasa Torres con Alejo Aguirre; Manuela A. de Assiz con Tomas Amstrong y otros; Adelaida O. de Moreira con Juan Nicrossi, impedimento; Juan B. Diaz con Juana G. de Carbajo, impedimento; Id. id. con id. id. incidente por costas, impedimento; Serafin Oliveri test.; Diego Mendoza Garibay con Roberto Backer, Hacienda; la Sociedad de Minas de Oro del Uruguay, idem; Francisco Gutierrez con el Fisco, idem; el Fisco con Juan Acosta, idem.

Sentencias interlocutorias—Ambrosio Velazco, test.

Juan P. Ruiz,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

DOCTOR GRANÉ, ACTUANDO POR ENFERMEDAD DEL TITULAR DOCTOR SARÁCHAGA

Dia 16

Trámite—Agorio con Rivero; concurso Mandiá, calificacion; Soto con el concurso J. de la Maria; Ferrés con Pibernat; Martinez con Clapes y Ca. (2); Banco Comercial con Royo; Idem idem con Fariña; Lapuente por título de Corredor; Goñi con Ramos (2).

Interlocutorias—Barreiro y Ramos con Arroyo; Echevarria con Canabal.

José A. de Freitas,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.° TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 2

Dia 16

Trámite — Brawe; Castro y Lamela con Maciel; Galiana con Mas y Ca.; Risso con Fragueira; Tardito con Arquimbau; Vecino con Sacarelo y Gotusso; Norris Goddad y J. K. Theobald y Ca. con Lussich y Ca; concurso Latorre Soba y C.a.

Interlocutorias—Concurso Saraleguy; Sociedad Plaza de Toros; Bardier con Mazzetti, Luengo, Gotusso y Folle con Navarro y Bonomi.

Definitiva—Baranzano con Silvá.

Mariano Requena,
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 16

Trámite—Musio con Castagnino; test. Saralegui; Merenda con Perucheti y Madona; Caprile con Baras; Belermino Silva; Sosa con Mendoza y H. y Obes; Francini con Ferrer; Rovira con Vazquez; Palau con Palau; Viñas con Pintos; Escobar con Gadea; Cuneo con Bernardi; Zacaline con Cambone; Martinez con Birrid; Medina con Medina; Imbert y otros; testamentaria Casanova; Isidoro Martinez, (2); Campo con Crearo; Melle con Ferreiro; José Varela; Gimenez con Raimundo y Morando, terceria Serrato.

Interlocutorias—Capdeville con Bazano; Ranava con Wells; Zabelli con Campio; sucesion Pozzolo; Barreiros con Pietrafesa; Reyili con Onetti; Andrés Russi; Josefa Mella; F. Bontoroneo; Fabre por Jarogas; Tagle con Lavalleja; Nuñez con Chiape; Manzano con Alvarez.

Definitiva—Barbat por Freire; Alfredo Vazquez; Test. Garasso; Mañosas por J. de C. P.co.; Amilvia con Teledra.

E. H. Piccardo,
Actuario.

Juzgados de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de *D.ª Margarita Vidal de Mármol*, de *D. José Mármol y Vidal* y de *D. Cárlos Eduardo Mármol y Rubio*, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Junio 1.° de 1885.—*Alfredo Herran*, escribano público. 1246-jl2.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Juan Argel, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo, Mayo 30 de 1885.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1229-jl1.°

En el expediente promovido á nombre del doctor don José M. Zuviria sobre declaracion de capacidad de doña Clara Garcia Zúñiga, se ha nombrado curador interino de esta el Dr. D. Luis Melian Lafinur. Lo que se hace saber al público de acuerdo con la disposicion del artículo 389 del Código Civil á los efectos que haya lugar—Montevideo, Junio 11 de 1885.—*Juan P. Ruiz*, escribano público. 1319

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Francisco Vazquez citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Mayo 27 de 1885.—*Alfredo Herram*, escribano público. 1203-jn26.

Juzgados de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno se hace saber á los acreedores de doña Josefina Lanzoni, que el informe del síndico y auto del Juzgado fijando la época de suspension de pagos se halla en el Juzgado á disposicion del fallido y de los acreedores por el término legal.—Montevideo, Junio 13 de 1885.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1344-jn24.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Ovidio Grané, se hace saber á todos los acreedores del concurso de don Mauricio Bazerque que el estado de graduacion de crédito presentado por el síndico definitivo se halla depositado en la oficina actuaria á disposicion de los interesados á fin de que dentro del término de diez dias puedan inspeccionarlo. -Montevideo, Junio 12 de 1885.—*Mariano Requena*, escribano público. 1337-jn21.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio don Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don Francisco Occhiuzzi á fin de que se presenten con los justificativos de sus créditos dentro del término de diez dias ante el síndico provisorio nombrado, señor don José Weisse, calle Cámaras núm. 107.—Montevideo, Junio 10 de 1885.—*Mariano Requena*, escribano público. 1311 jn18.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno Dr. D. Ovidio Grané, que conoce por enfermedad del titular, se convoca á los acreedores del concurso de D. Federico Hamilton para la reunion que con el objeto de nombrar la persona que debe reemplazar al señor don Juan G. Ingouville nombrado síndico en reemplazo de don Lúcio Piñeiro y cuyo señor ha renunciado el cargo, y tendrá lugar el dia diez y ocho del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Junio 11 de 1885.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1321-jn18.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don Aniceto Saavedra á fin de que dentro del término de quince dias se presenten con los justificativos de sus créditos ante el síndico provisorio nombrado señor don José Weise, calle Cámaras núm. 107.—Montevideo, Junio 11 de 1885.—*Mariano Requena*, escribano público. 1326 jn19.

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda Dr. D. Domingo Gonzalez y á solicitud de D. José Barattini en los autos que sigue denunciando como pertenecientes al Fisco los bienes quedados al fallecimiento de D. Miguel Zamora, se citan á los herederos y causa habientes de don Juan Faustino Correa para que dentro del término de 90 dias se presenten ante este Juzgado por sí ó por apoderado en forma á estar á derecho en la demanda que les va á entablar el señor Fiscal de Hacienda sobre reivindicacion de unos campos ubicados en el Departamento de Tacuarembó, entre el Rio Negro, Cerro del Ombú, Arroyo Clara y Tacuarembó Grande, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 4 de 1883.—*Manuel R. Alonso*, escribano auxiliar de Gobierno. 1315 jl12.

Juzgado Letrado Departamental

DE LA COLONIA

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de la Colonia, República Oriental del Uruguay, doctor don Jacinto D. Real, se cita de eviccion y emplaza á don Francisco Lavalle para que dentro del término de ciento veinte dias comparezca á estar á derecho en el juicio iniciado ante este Juzgado por doña Isabel Ponce de Castro contra don Manuel y don Francisco Varela sobre reivindicacion.—Colonia, Mayo 9 de 1885. -*Abelino Nabal*, escribano público. 1098 sbre12.

ANUNCIOS

Monedas de Oro

Nuevas planillas reimpresas con la reduccion de los Alfonsinos y de los Argentinos.

Se venden en esta imprenta.

EMPRESA

TRAMVÍA DEL ESTE

A los proveedores de maiz

Se participa que esta Empresa recibirá propuestas para proveer de maiz su caballada por el término de un año que empezará á contarse desde el 1.° de Julio próximo, hasta el 30 de Junio de 1886.

La calidad y cantidad de maiz que se necesita está fijada en el pliego de condiciones que está en su Estacion Central calle Constituyente número 69 y 71 á disposicion de los proponentes.

Las propuestas serán abiertas en la misma Estacion el 20 del corriente á las 4 de la tarde. La Empresa se reserva el derecho de aceptar la que estime mas ventajosa ó rechazar todas.

Montevideo, Junio 8 de 1885.

1283-jn20. *El Gerente.*

ALQUITRAN DE GUYOT

GOUDRON DE GUYOT

El **Alquitran de Guyot** sirve para preparar el agua de alquitran mas eficáz y agradable para los estómagos delicados. Ella purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficacísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga y en las afecciones de las mucosas.

El **Alquitran de Guyot** ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El **Alquitran de Guyot AUTENTICO** se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma *escrita con tres colores:*

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

Fabrication por mayor : La Casa L. FRERE et CH. TORCHON, 19, rue (calle) Jacob, en Paris.



VINO

Tónico-Nutritivo

DEFRESNE

Con Peptona. (*Carne asimilable*)

HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES

El Vino Defresne tiene un sabor esquisito, y es el único reconstituyente *natural y completo.*

Es el mas precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.

Empléase con buenos resultados en la inapetencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consuncion.

DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de Paris.

Y todas las Farmacias

Depósito en Montevideo : DEMARCHI, PARODI y Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Banco Comercial

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses	2 p.%	anual
Por 3 id.	2 »	»

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 9 p.% anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Abril 1º. de 1885.

49

CONTRA

los Resfriados, la Gripe, la Bronquitis y las Irritaciones del Pecho, el Jarabe y la Pasta pectoral de Nafé de Delangrenier tienen una eficacia cierta y afirmada por los Miembros de la Academia de Medicina de Francia.— Como no contienen Opio, Morfina ni Codeina, pueden ser dados, sin temor alguno, á los Niños atacados por la Tos ó la Coqueluche.

Se Venden en PARIS, 53, rue (calle) Vivienne.

Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

EL BANCO INGLÉS

DEL

RIO DE LA PLATA

Misiones núm. 115, 117 y 119

Hasta nueva disposicion el Banco abona desde el dos hasta el cinco por ciento anual sobre los depósitos á plazo fijo

Montevideo, 1.° de Mayo de 1885.

985-pm.

ENFERMEDADES DEL PECHO

HIPOFOSFITOS

DEL Dr. CHURCHILL

JARABE

DE HIPOFOSFITO DE CAL

Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador, y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Se advierte á los enfermos que deben exigir los *frascos cuadrados* con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fábrica de **M. SWANN**, Farmacéutico-Químico, 12, *rue Castiglione*, PARIS.

Precio : 4 fr. cada frasco en Francia.

Se espenden en las principales Boticas



TELA PRODIGIO

TESORO DE LAS FAMILIAS!!

No hay remedio mas simple!!

150 años de sucesos diariamente renovados ofrece el uso de la afamada TELA PRODIGIO de los antiguos monjes, preparada por Landon, farmacéutico químico de Lausanne (Lujan); aplicada sobre la parte enferma, sus virtudes son prodigiosas para curar creumas del pecho, enfermedades de los pulmones, opresion, dolores de estómago y de cualquier especie, hinchazon, glándulas, humores, panadizos, abcesos, humores de frio, catarros, quemaduras, heridas de toda especie, cánceres, hidropesía, males de riñones, enfermedad del hígado, retencion de orina, dolores del corazon; llagas antiguas reputadas **incurables!!!** Nunca puede hacer mal ni ocasionar irritacion á la piel.—Por mas caro que sea hay un prospecto de cuatro páginas: se vende en rollo y medio rollo.

NOTA—Cada familia debe tener en casa esta preciosa tela: si no es un remedio universal está demasiadamente probado que es el **mas universal de los remedios!!**

Aprobado por el *Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires.*

ALMORRANAS! Cura radical y para siempre con el fluido de Java, del doctor Wandick de Amsterdam. Cerrito 279, Demarchi Parodi y Ca. y sucursal Sarandí 379.

SORDERA! ZUMBIDOS! DOLORES! — Cura radical de estas enfermedades con las afamadas *Gotas Divinas* del Dr. Burchensar, de Hamburgo. Van prospectos en seis idiomas. Cerrito 279. Demarchi Parodi y Ca. y Sucursal Sarandí 373.



ROWLANDS'

Macassar Oil

Conocido desde 84 años há como el mejor preservativo para los cabellos, particularmente en los climas cálidos. El impide la ***Caida de los Cabellos y tambien que se hagan canosos; fortifica las Cabelleras endebles y conviene especialmente á los Niños.***—Se vende tambien de ***Color de Oro.*** Pídase en todas las Droguerias y Perfumerias **ROWLANDS' Macassar Oil** de 20, Hatton Garden, LONDRES.

Depositarios en Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Y en las Botica del Romano, de Cranwell y de Rey y Cª

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares,
RESFRIADOS, Enfermedades y Debilidad del Pecho, **TISIS,** Asma

CURACION RAPIDA Y CIERTA CON LAS

Gotas Livoniennes

de TROUETTE-PERRET

Compuestas con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRÁN de NORUEGA y BÁLSAMO de TOLÚ

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vias respiratorias, está recomendado por los Médicos mas célebres como el único eficaz.

El es tambien el único que no solamente no fatiga al estómago sino que ademas le fortifica, le reconstituye y estimula el apetito. — Dos gotas, tomadas por la mañana y otras dos por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes.

Exíjase que cada frasco lleve el sello del Gobierno francés, á fin de evitar las Falsificaciones.

Depósito principal - TROUETTE-PERRET, 165, rue (calle) St-Antoine, PARIS

En Montevideo : DEMARCHI, PARODI y Cª, y en las principales Farmacias.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ESPECIFICO COOPER

POLVOS PARA CURAR

La Sarna en las Ovejas

EL REMEDIO MAS EFICAZ,

MAS BARATO Y MAS CÓMODO

QUE SE HA OFRECIDO HASTA AHORA

Se usa con AGUA FRIA, su **COSTO VERDADERO** es de 1 c. á 1 ½ por cabeza, segun tamaño y largo del vellon: AUMENTA LA CANTIDAD Y MEJORA LA CALIDAD DE LA LANA SIN DESCOLORARLA. NUNCA VARIA DE FUERZA.

Es muy superior á los otros específicos llamados **SIN VENENO** porque su efecto queda por muchos meses en el vellon.

En uso por mas de 40 años, y anualmente se bañan mas de **35.000,000 Ovejas** con este sarnífugo. Es el específico mas preferido en AUSTRALIA, los ESTADOS UNIDOS é INGLATERRA y tienen á disposicion de los interesados MILLARES de CERTIFICADOS de todas partes del mundo.

Unicos Agentes introductores: **MATTHEW, PINSENT Y Ca.**

134—MISIONES, 136—MONTEVIDEO

AGENTES EN CAMPAÑA—Santa Lucía, Luis Besio—**Florida**, J. A. Reyes y C.ª—**Cruz**, Cárlos Vannelli—**Sarandí Grande**, N. T. Escaron—**Durazno**, Trifon Suarez y C.ª—**San José**, José A. Gonzalez y C.ª—**Porongos**, Pedro Consté—**Rosario Oriental**, Pedro Ind[illegible] é hijos—**Colonia**, M. C. Perez y C.ª—**Carmelo**, Primo Diaz—**Nueva Palmira**, Fernandez [illegible] y C.ª—**Mercedes**, Antonio Battro—**Nuevo Berlin**, J. Pigrau y C.ª—**Fray-Bentos**, N. Bo[illegible] y C.ª—**Paysandú**, Juan Carzolio—**Salto**, Jorge C. Dickinson—**Melo**, B. Gamio

PRECIOS EN TODA LA REPUBLICA—Por cajon entero, 30 pesos—Por paquete grande, 2 pesos—Por paquete chico, 50 centésimos.

160.dpm



Curacion rápida y cierta por el

ARSENIATO de ORO DINAMIZADO

del Doctor ADDISON

de la **Clorosis**, de la **Anemia**, de todas las **Enfermedades del Sistema nervioso**, hasta las mas rebeldes, de las **Enfermedades crónicas de los Pulmones**, etc.— Las mas eminentes ilustraciones médicas han certificado el poder curativo de este medicamento y le han reconocido como *el primero y el mas enérgico de los reconstituyentes.*— Precio de cada **Frasco : 6 francos** (en Francia).

Todo Frasco que no lleve la Marca de Fábrica, depositada, y la Firma deberá ser desechado rigorosamente.

Gelin — Único Preparador de este Producto

En PARIS : Farmacia GELIN, 38, rue (calle) Rochechouart.

Depositarios en Montevideo y Buenos-Ayres : DEMARCHI, PARODI y Cª.

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

INJECTION CADET

CURACION CIERTA en 3 DIAS sin otro medicamento

PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS

REUMATISMOS

REMEDIO SIN RIVAL!!

Gran suceso!!

Veinte y cuatro horas bastan para curar radicalmente cualquier dolor reumático reciente. En **TRES DIAS** cúrasse **reumatismos crónicos, agudos, artritis, gotas, hinchazon.** aunque existan desde algunos años, con las fricciones del justamente afamado **óleo de yema de huevo de avestruz** del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandick de Amsterdam.

NOTA

Es sabido que el avestruz á mas de ser el mas grande de las aves, pósee el *estómago mas caliente*, y por lo tanto que el óleo estraido de *yemas de sus huevos, penetrando fácilmente* por medio de las fricciones hasta la *médula de los huesos*, tenga la virtud ya probada *millares de veces, de calentar y hacer desaparecer los dolores reumáticos*, que son siempre producidos por los *frios y la humedad de la estacion*—Vá un prospecto en seis idiomas.

Aprobado por el Consejo de Higiene Público de Buenos Aires.

Demarchi Parodi y Ca. Cerrito 279 y Sarandí 375.

EL BANCO INGLES

DEL

RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres con sucursales en Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa-Fé

CAPITAL £ 1.500,000 ó SEAN $ 7.050,000

La sucursal de Montevideo queda instalada en la calle Misiones números 115, 117 y 119. Recibe dinero en depósito á interés. Abre cuentas corrientes, descuenta conformes y otros documentos. Gira letras de cambio y en general se ocupa de todas las operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

Montevideo, 24 de Marzo de 1885.

758-pm. *Juan Mc Crindle.*

PASTA DENTIFRICA GLICERINA

Método de **Eug. DEVERS,** *Químico*

Preparada por **GELLÉ FRÈRES,** Perfumistas

6, Avenue de l'Opéra, PARIS

Este Dentífrico sumamente higiénico dá á los dientes una blancura de nácar y nunca altera su esmalte.

BASTA USARLA UNA VEZ PARA ADOPTARLA

Medalla de Oro en la Exposicion Universal, Paris 1878

CASA FUNDADA EN 1826

Anemia - Clorosis
Diarrea - Nevrosis - Convalecencias

Vin de Bugeaud

TONICO-NUTRITIVO

con **QUINA y CACAO**, mezclados con un Vino de España de primera calidad.

El Vino de Bugeaud, que tiene un sabor muy agradable, conviene especialmente á los *Convalecientes*, á los *Niños débiles*, á las *Mugeres delicadas* y á los *ancianos debilitados* por la edad y por las enfermedades.

Venta por Mayor : LEBEAULT, MAYET y Cª, 29, rue Palestro, PARIS

Por menor, Paris, Fia LEBEAULT, 33, [illegible]

SE LE HALLA TAMBIEN EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Junio 17 **FOLLETIN** 13

JORGE OHNET

LA GRAN MARGUERA

Y como el novio con tierna insistencia se quejase del retardo causado á su felicidad:—No os afligiais, esclamó ella, con una emocion que le hacia redoblar los barbarismos. Es una perfeccion esa criatura!.... Si supieseis! No podeis saberlo. En fin, creedme, es un ángel.... Sí, un ángel *inmatriculado.*

El baron mostró una desolacion de hombre de mundo, se quejó con mesura, y pidió permiso para continuar visitando como antes. Le fué acordado. En cuanto al marqués, manifestó un verdadero pesar por esta semi-ruptura, interrogó á su hija con insistencia y no pudo obtener de ella ningun esclarecimiento. La halló serena, risueña y respondiendo á todas sus preguntas con estas palabras:

—Soy feliz á vuestro lado.... quiero esperar...

—Pero, hija mia, replicó el marqués, estaré mas tranquilo.... cuando te vea casada. Es una gran zozobra para mi tu establecimiento. ¿Qué será de ti cuando yo llegue á faltarte?

Antonieta y la tia Isabel cambiaron una mirada, una fina sonrisa se deslizó en los lábios de la jóven, que, tomando la blanca cabeza del viejo niño en sus manos y acariciándola dulcemente:

—No os preocupeis, dijo, con una voz enternecida; este casamiento se hará un dia ú otro.... No me apureis nunca....

Cambió de tono vivamente y con fingida alegria:

—Por otra parte sabeis que tengo mal carácter.... me viene de los Saint Maurice.

El marqués se dijo:

—Me oculta algo y su tia está en el secreto.... Todo se aclarará una de estas mañanas.

Si el inventor, en lugar de seguir, en el vacio de su pensamiento, el vuelo de sus quimeras, hubiera echado sus cuentas, habria podido esplicar la resolucion tomada por la señorita de Clairefont con un vencimiento de doscientos mil francos enterrados en el pozo de la Gran Marguera, y habria comprendido porqué su hija no queria casarse ya. Pero solo el ugier de Carvajan y la tia Isabel, tuvieron conocimiento del generoso sacrificio hecho por Antonieta para impedir que se vendiese una parte de la posesion. La vieja Saint-Maurice que tenia ideas particulares sobre todo, encontró el medio de sacar del aplazamiento impuesto á Croix-Mesnil una conclusion consoladora para su sobrina.

—Mira tú, querida mia, al fin de cuentas, has tenido razon en no casarte á la ligera con ese jóven dragon. No debe amarte como tú lo mereces. Ha estado demasiado tranquilo y prudente, al ver que se le dejaba el pico en el agua indefinidamente. Ha debido dar gritos «fanáticos». Bien pues! ¿lo has visto? Dulce, almibarado... ¡una verdadera botella de orchata! Yo no sé de qué se hacen los enamorados y los soldados de hoy!

El marqués, cuyas ideas no se fijaban largo tiempo en el mismo asunto, habia vuelto á tomar el curso de sus trabajos. Pero una sospecha habia quedado en el fondo de su corazon, como un punto doloroso, y de cuando en cuando decia:

—Eh bien! hija mia, ¿y Croix-Mesnil? ¿Cuándo te casas?

—Pienso en ello, padre mio, respondia Antonieta, con una tranquila sonrisa.

El baron, iba cada dos ó tres meses á pasar algunos dias en el castillo, cazaba con Roberto, se paseaba á caballo con su novia, y volvia á partir sin que nada quedase resuelto.

En la comarca se comentaba mucho á su respecto; se le llamaba irónicamente el novio de la semana de los cuatro juéves.

Algunos cuchicheaban:

—Si no se casa es que, á lo que parece, puede hacer otra cosa. Por lo demás, es tradicional en la familia. ¡Se sabe que en otro tiempo la tia Isabel ha hecho sus farsas!

¡Ira de Dios! Si tales murmuraciones hubiesen llegado á oidos de la señorita de Saint-Maurice, qué alboroto y con cuántas cachetadas habria respondido! Pero los Clairefont vivian léjos de todo, y la calumnia moria en el dintel de su castillo triste y silencioso.

Hacia mucho tiempo que Antonieta llevada por la corriente de sus recuerdos, se habia detenido delante de las grandes escarpas de la Gran Marguera. Habia olvidado todo; su singular encuentro, la hora que la apremiaba; y dejando flotar las riendas sobre el cuello de su caballo, permanecia inmóvil. A sus piés el maderage de los pozos de extraccion, se pudria inútil, los soportales se abrian, vacios de obreros, los wagones estaban inmóviles entre los rieles que conducian á los hornos de cal, estinguidos. Toda esta esplotacion, proseguida febrilmente durante algunos años, habia cesado. Los inmensos trabajos comenzados, no se habian concluido. Y los montones de caliza improductiva, representaban la fortuna de la noble casa, las esperanzas de felicidad de la jóven, la seguridad de los últimos años del padre de familia. Todo el pasado, el presente y el porvenir comprometido sin remision. Y sin embargo, cuántas veces habia oido Antonieta esclamar al marqués, mostrando la colina: aquí está la fortuna de la casa!

Habia hecho hacer experiencias todas concluyentes: la cal de Clairefont podia desafiar toda concurrencia. Durante algunos años la venta habia sido considerable. Pero el marqués para perfeccionar sus útiles, se dió á inventar máquinas. Habia ensayado nuevos medios de calcinacion. Y en sus tentativas habia despilfarrado el beneficio de su empresa. Siempre la falta de lógica en las ideas. La loca de la casa extraviándose siempre, en busca de lo mejor, cuando existia lo bueno, fácil y seguro. El diabólico génio del inventor, en demanda siempre de un progreso que realizar. Entónces, en lugar del éxito por el camino recto y ordinario, el fracaso por vias torcidas y árduas. Y la ruina sucediendo á la fortuna.

Sin embargo, á pesar del amargo desencanto que tan repetidos golpes le causaban, en lo íntimo del espíritu de la jóven, una última esperanza florecia aún. Tenia en su padre una fé supersticiosa. Se decia: «acabará por encontrar, como lo dice tantas veces; y ese dia como un fantástico cuento de hadas, los trozos calizos de la colina, se trocarán en oro.»

La campana que llamaba á almorzar, sonando á la distancia, sacó á Antonieta de sus sueños. Dió un latigazo á su cabalgadura, partió al galope y llegó pronto á la verja. Sacudió su cabeza pensativa, tomó un aire risueño, atravesó el inmenso patio, entre cuyas baldozas crecia vigoroso el pasto, saltó sola á tierra, abrió la puerta de una caballeriza y desenfrenando su caballo, lo dejó ir hácia el pesebre provisto de paja fresca; despues, recogiendo su largo vestido sobre su brazo, se dirigió al comedor seguida de su perro.

En la vasta pieza, pavimentada de mármol rojo y blanco, con cielo raso decorado de cuadros en que estaban pintadas las armas de la familia, con paredes guarnecidas de armarios esculpidos, cuyas tablas sostenian las macizas piezas de una antigua vagilla de plata, últimos restos del pasado lujo, cuatro personas sentadas en torno de una anchísima mesa almorzaban, servidas por un viejo criado.

A la izquierda del Sr. de Clairefont un lugar estaba vacio, el de la retardada; á la derecha, la señorita de Saint-Maurice, con su talla de granadero, su rostro escarlata de solterona barrosa; en frente el jóven conde Roberto y un personage largo y macilento, muy calvo, sin pelo de barba, ocultando detrás de unos anteojos de oro, sus ojos de mirada indecisa.

—Ah! he ahí á mi hija, dijo con satisfaccion el marqués.... Querida mia, empezaba á estar inquieto.... He hecho tocar tres veces la campana para llamarte.... ¿Te habias ido muy lejos?

—Habia ido hasta La Saucelle, respondió Antonieta abrazando al anciano...... Los chicos del arrendatario están enfermos y queria saber de ellos... Buen dia, querida tia...

—Buen dia, frescura, ven á que te aspire.... Hueles á rocio y flores....

—Es de vos, tia, que debe decirse eso: estais radiante esta mañana.

—Bueno! bueno! contestó con voz fuerte la señorita de Saint-Maurice, estoy radiante á la manera de una puesta de sol.

Y espandió en una ancha sonrisa su rostro arrebatado.

Antonieta, dió vuelta á la mesa, hizo de paso un cariño á su hermano, y tendiendo la mano al tercer convidado, que se habia levantado ceremoniosamente:

—Tanto gusto de veros, señor Malezeau, dijo.... Os pido mil escusas, ignoraba que tendria el placer de veros aquí.... ¿El estudio como siempre? Lo pasa bien, la señora Malezeau?

—Cosas y personas, señorita, á vuestra entera disposicion.... creedlo señorita.... respondió el notario que por un hábito inveterado acentuaba cada uno de los fragmentos de sus frases con un *señor, señora, señorita*, del mas estraño efecto.

—Vaya! todo bien! concluyó la jóven, y sentándose alegremente al lado de su padre:

—No vayais á buscar nada para mí, Bernardo, dijo al viejo sirviente, tomaré de lo que haya.... [illegible]

Se puso á comer con una encantadora vivacidad de movimientos, un abandono juvenil y robusto que daba gusto ver. Su hermano la miró un instante, despues, afectando un aire solemne:

—Mi señorita hermana, dos palabras ahora. Nos dices que vienes de La Saucelle; muy bien. Te he visto en efecto pasar por la meseta. Pero lo que no nos dices, es que no estabas sola.

A estas palabras Antonieta se puso muy encendida, y levantó bruscamente la cabeza.

—Vamos, Roberto, qué significa esta broma? exclamó la tia Isabel. ¿Pretendes hacernos creer que tu hermana se pasea por los caminos con personas que tú no conoces?

—Entretanto, dice la verdad, á fé mia, interrumpió la señorita de Clairefont. Me he pasado esta mañana durante mas de una media hora, con un desconocido.

—¿Algun mendigo que te ha seguido hasta el castillo?

—No. Todo lo contrario de un mendigo.

—Me intrigas.... ¿Es entónces un millonario? preguntó el marqués sonriendo.

—Si creo en lo que se cuenta, bien podria serlo en efecto algun dia.

—Vaya! Pronto vereis que será algun bandido que ha pedido á Antonieta la bolsa ó la vida.

—Tia, os quemais casi; fuera de que no me ha pedido ni la bolsa ni la vida, era el hijo del señor Carvajan en persona.

Hubo una pausa. Jamás, hacia veinte años, el nombre de Carvajan, habia sido pronunciado bajo ese techo sin que fuese el presagio de alguna desgracia.

El marqués bajó su frente, que se habia puesto sombría, y dijo en voz baja:

—Habia olvidado que Carvajan tuviese un hijo...